

El Ciudadano

NACIONAL

f ElCiudadanoNacional
@ElCiudadanoMov
www.elciudadano.org.mx

Available on the
App Store

Ejemplar
GRATUITO

AÑO 1 N° 7 NOVIEMBRE 2013

ESCANEA EL
CÓDIGO CON TU
SMARTPHONE



POR EL DERECHO AL VOTO INFORMADO

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL NECESARIA

MOVIMIENTO CIUDADANO PROPONE UNA
REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL INTEGRAL
QUE MODIFIQUE LA CONSTITUCIÓN,
ORDENAMIENTOS Y LEYES SECUNDARIAS

PÁGINAS **14 y 15**

ENTREVISTA
MARTÍN BONFIL
**La maldita
partícula**
PÁGINAS **18 y 19**



RETRATOS
AGUSTÍN LARA
**CON ALMA
DE PIRATA**
PÁGINA **20**



INTERNACIONAL
**México y el
espionaje
norteamericano**
PÁGINAS **16 y 17**



**Casa
de vivos
y muertos**

FOTODIARIO
PÁGINAS **4 y 5**



Emilio "El Indio" Fernández

OPINIÓN
LUIS GUTIÉRREZ
EN EL LLANO

**JIMENA DE
GORTARI LUDLOW**
EL RUIDO URBANO

**EDUARDO
MENDOZA AYALA**
EL ETERNO DILEMA
FISCAL

PÁGINAS **10 y 11**





DESCARGA NUESTRA APP



Es gratis. Disponible para iPad

SÍGUENOS



@ElCiudadanoMov



ElCiudadanoNacional



www.elciudadano.org.mx

JÓVENES EN MOVIMIENTO ¿Cuál es tu causa?	4	Fotodiario CASA DE VIVOS Y MUERTOS
DIPUTADOS LOCALES DIP. FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ DIPUTADOS FEDERALES DIP. NELLY VARGAS	6	10X10: diez ideas, diez causas
MUJERES EN MOVIMIENTO Extracto del ensayo "En vías del empoderamiento femenino"	7	OPINIÓN ■ Jimena de Gortari Ludlow ■ Luis Gutiérrez ■ Eduardo Mendoza Ayala
CENTRAL LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL NECESARIA	8	RETRATO DE UN ENCUENTRO FEMINISTA
ENTREVISTA MARTÍN BONFIL LA MALDITA PARTÍCULA	10	HISTORIAS DE VIDA MICHOCANO CON TESÓN
RESEÑA EL QUINTO PODER	12	INTERNACIONAL MÉXICO Y EL ESPIONAJE NORTEAMERICANO
ESTADOS ■ Nuevo León ■ Oaxaca ■ Baja California ■ Veracruz	13	RETRATOS AGUSTÍN LARA Con alma de pirata
	14	Espulgos del lenguaje
	16	CONTRA Evelin Beltrán Con toda la fuerza de la palabra

El voto informado

E

je rector de toda democracia republicana es la libertad de decidir, que se manifiesta en el voto ciudadano a favor de cualquier candidato a un cargo de elección popular.

En el acto de votar, el ciudadano vierte sus esperanzas de acceso al bienestar pleno: menos pobreza y desigualdad, mejor alimentación, salud y educación de calidad, más oportunidades de empleo, salarios justos, más y mejor seguridad.

Además, al votar, el ciudadano ejerce su libertad para decidir en quién deposita su enorme confianza y otorga también algo incommensurable, que no puede ser valorado ni medido: confiere poder a otro ciudadano para convertirlo en representante de los intereses de la sociedad, le da poder para ejecutar y servir en beneficio del pueblo. No se trata de poder a secas: es poder público, del pueblo.

Por eso este enlace entre el ciudadano y el representante popular entraña un punto esencial para toda democracia, pero también para que los sueños, las legítimas esperanzas del ciudadano, sean satisfechas a plenitud.

¿Cómo lograrlo? Con información. El voto que se deposita en la urna debe ser un voto informado, juicioso, nutrido del conocimiento de la capacidad, la probidad y la vocación de servir de quien desee ser funcionario público. La desinformación es veneno para la democracia, en tanto que el conocimiento de los aspirantes a cargos de elección popular puede convertirse en salud pública y bienestar colectivo.

Más importantes que la retórica y el vacío discurso tradicional que prolifera en las campañas electorales, son el debate y la confrontación de propuestas e ideas, así como el conocimiento directo de las plataformas políticas de los partidos que, por hoy, son el único vehículo de los ciudadanos para ejercer el poder.

Finalmente, el voto informado es un paso gigantesco hacia la construcción de otro insustituible pilar de la democracia: la calidad ciudadana. ■



EL CIUDADANO

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

EL CIUDADANO
ARTURO SÁNCHEZ MEYER
DIRECTOR EDITORIAL
GUILLERMO REVILLA
JEFE DE REDACCIÓN
ANDRÉS TREVIÑO
REDACTOR

PAULINA SANTAMARÍA
FOTOGRAFÍA

DALAI - BANDARI
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA
COLABORAN EN ESTE NÚMERO
CHRISTIAN RAMÍREZ CARRILLO
MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ CALVA
NELLY VARGAS PÉREZ

FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA
JIMENA DE GORTARI LUDLOW
EDUARDO MENDOZA AYALA
GLORIA JUÁREZ TORRES
JESSICA BEATRIZ JUÁREZ TORRES
DULCE QUESADA ROMERO
LAURA BECERRA
ALICIA PARDO
RICARDO CORONADO SANGINÉS
JOB MONTOYA G.
JOSEFINA ORTIZ MONFIL



MOVIMIENTO CIUDADANO

Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en noviembre de 2013 en los talleres de Grupo Gráfico Arenal S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06620, México, D.F.



CASA DE VIVOS

Y MUERTOS



“Compadre, la verdad no sabemos si existen el cielo o el infierno. Nosotros ya nos hicimos nuestro propio paraíso para poder permanecer aquí durante toda la eternidad”, le dijo Emilio “El Indio” Fernández a su amigo el arquitecto Manuel Parra Mercado, diseñador de la mansión del cineasta y actor en el barrio de Santa Catarina, Coyoacán. Y así fue, pues los restos mortales de ambos descansan en los patios de la “Casa-Fortaleza”, un lugar que, parranda tras parranda, vio pasar por sus salones, patios y terrazas a un sinfín de leyendas del siglo XX, ahora todos fantasmas: Dolores del Río, Marilyn Monroe, Diego Rivera, María Félix, Agustín Lara, Juan Rulfo, Elizabeth Taylor, Salvador Dalí, María Callas, y un largo etcétera.

La casa, que siguiendo la voluntad de su fundador ha sido set de más de 140 películas nacionales e internacionales, aún es habitada y administrada por los herederos, quienes conservan viva la tradición iniciada por Adela Fernández, la hija mayor de “El Indio”, fallecida en agosto de este año: cada día de muertos, la “Casa-Fortaleza” se llena de altares y comida típica en memoria de una época dorada del cine y la cultura nacional. ■





CHRISTIAN RAMÍREZ CARRILLO
Secretario de Cultura y Capacitación de Jóvenes en Movimiento
@SoyFUC

El trabajo por causa es una forma de organización que ha tenido mucho éxito en varias regiones y países del mundo, no solo para el o los individuos que toman la iniciativa, sino para aquellos sectores de la sociedad que resultan beneficiados por dichos esfuerzos.

Para comprender qué es y cómo funciona el trabajo por causa, comencemos por definirlo. La ley de la causalidad dice: "La causalidad es una relación entre un evento (la causa) y un segundo evento (el efecto), en la cual el segundo evento se entiende como una consecuencia del primero". Esto significa que a toda causa le corresponde un efecto.

Pero esto, ¿cómo nos ayuda a comprender el trabajo con causa? La respuesta radica en entender que todos nosotros, como individuos o en colectividad, podemos ser generadores de beneficios para nuestro entorno. Por lo tanto, es de suma importancia que cada uno defina su causa personal para poder potenciar su trabajo en favor de la misma, ya que una vez definida la causa, todos los esfuerzos y recursos irán encaminados a cumplir dicho objetivo.

Pese a que son muchos los beneficios del trabajo por causas, hay varios paradigmas que lo limitan: en nuestro país, por ejemplo, es utilizado o relacionado con el mal ejercicio de lo político, pues es usado solo como una bandera durante las campañas electorales para atraer votos. Estas formas deben erradicarse.

Cada uno de nosotros tiene un tema que lo define. Ejemplos puede haber muchos: trabajar en favor de las mujeres, los jóvenes, los animales, los niños de la calle, la cultura, el medio ambiente, los espacios públicos, etc. Identificar nuestra causa es el primer paso.

El efecto dominó

Entre los conceptos ligados a la idea de causa están la "teoría del dominó" y el "efecto bola de nieve", que sugieren que la ocurrencia de un determinado factor de diversa índole conducirá a la replica de una misma acción en entornos similares.

Por ejemplo, se emplea esta teoría para explicar por qué si un país apoya una determinada ideología o sistema político, es probable que otros de su área también lo hagan. Esta hipótesis también permite aclarar el motivo por el cual un detonante aparentemente sencillo puede precipitar una serie de grandes cambios en un tiempo más o menos reducido. Incluso el "efecto bola de nieve" ha sido utilizado para explicar cómo una pequeña variación que parece atribuida al azar puede dar lugar a fenómenos muy complejos y desequilibrantes para la sociedad y la vida cotidiana.

Este tipo de efecto se presenta en la mayoría de los movimientos sociales de nuestros días,

por ejemplo: la primavera árabe, las protestas en Turquía o Brasil, y en México, por nombrar alguno, el movimiento #YoSoy132. Se trata de pequeñas acciones que van logrando muchos resultados, de compromiso asumido, y sobre todo, de la detección de un problema y la búsqueda de una solución.

¿Cómo potenciarlo?

Comenzando primero por definir la proximidad y encontrar solución a un problema actual. Todo inicia con la difusión, con la suma de esfuerzos para consolidar el eje de ruta. Lo siguiente es comenzar a diseñar un plan de vuelo, una estrategia que te permita definir el rumbo que quieres tomar. Una vez desarrollado el plan, solo queda trabajar, comprometerse, sumar más personas que crean en lo mismo y tratar de ir haciendo acciones encaminadas a fortalecer y darle difusión a lo que defiendes.

Llega el momento en que ya no hay marcha atrás, solo puedes seguir trabajando para seguir encontrando nuevas y mejores alternativas, políticas públicas, medios de difusión, talleres, mesas de debate, etc., para que más personas vayan sumándose al proyecto.

En Jóvenes en Movimiento se trabaja por las causas sociales, por las causas de las juventudes, pues cada joven tiene algo que decir, algo que defender, y sobre todo, algo por qué alzar la voz.

Confiamos en los valores y el impulso que tenemos los jóvenes, pues estos nos permitirán hacer que México siga en movimiento. Ahora solo debes preguntarte: ¿cuál es tu causa? ■



MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ CALVA
Secretaría Nacional de Enlace de Jóvenes en Movimiento
@marifeer

En Jóvenes en Movimiento buscamos generar e impulsar espacios que permitan intercambiar ideas en torno a los temas que como jóvenes compartimos y que han abierto las puertas para trabajar por las mismas causas desde diversas trincheras.

Una de nuestras principales apuestas es el trabajo con organizaciones de la sociedad civil que, al ser especialistas en diversas temáticas, permiten contar con los insumos para construir, de manera colaborativa, una ruta que brinda la oportunidad para modificar la situación que impera actualmente en nuestro país.

En dicho tenor, Jóvenes en Movimiento comenzó en el mes de octubre una serie de diez actividades enmarcadas en el ciclo "10x10: diez ideas, diez causas", que permiten establecer, mediante las nuevas tecnologías, una comunicación directa con las delegaciones estatales de Jóvenes en Movimiento. A continuación se presentan los ejes temáticos de dicho ciclo.

El diálogo en torno a las **nuevas formas de ejercer ciudadanía** permite contar con un marco general respecto a las características del parlamento abierto, a la par de coincidir en la necesidad de impulsar herramientas que empoderen a la ciudadanía, tales como revocación de mandato, referéndum, plebiscito, consulta ciudadana, etcétera, que en su conjunto son elementales para que una democracia que se jacta de ser representativa y participativa pueda serlo realmente.

Aunado a ello, la **transparencia y rendición de cuentas** son dos principios que como jóvenes debemos abanderar, ya que por medio de estos dos pilares la ciudadanía cuenta con más y mejores elementos a la hora de elegir a quienes serán sus representantes y decidirán el rumbo del país.

Por otro lado, reflexionar acerca de la **política de drogas y reducción de daños** que existe en el país, y compararla con las experiencias exitosas a nivel internacional, brinda la oportunidad de poner en la mesa de debate un tema que no solo afecta a las juventudes, sino a la sociedad en su conjunto, sobre si se considera el contexto nacional ante la mal denominada guerra contra el narcotráfico emprendida el sexenio pasado, y que ha generado, por un lado, que actualmente no exista una estrategia de seguridad clara por parte del gobierno federal, y por el otro, que se haya reforzado la estigmatización y criminalización de las personas usuarias de drogas, eliminando así cualquier principio de derechos humanos en la materia.

Otro de los temas es la **perspectiva de género**, entendida como una herramienta que permite hacer un replanteamiento de las relaciones de género existentes mediante la búsqueda de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

A la par, hablar de **migración y juventud** es entender una de las realidades que permean a nivel nacional e internacional y que, al ser un fenómeno sumamente complejo, debe ser estudiado desde la mayor cantidad de aristas posibles, poniendo mayor énfasis en las causas y repercusiones de la migración de una cada vez mayor cantidad de jóvenes, que dejan atrás familias, amistades e historias de vida.

El **medio ambiente** y la llamada **agenda verde**, es para Jóvenes en Movimiento uno de los ejes por los que debemos apostar, pensar-



10x10: diez ideas, diez causas



Fotos: María Fernanda Rodríguez Calva

do y llevando a cabo acciones cotidianas que abonen a poner un freno a la devastación y abuso excesivo de los recursos naturales. Nos pronunciamos a favor de transitar al uso de nuevas fuentes de energía limpia, que contribuyan a repensar el modelo actual.

En Jóvenes en Movimiento los **derechos humanos**, a la par de ser vistos como una perspectiva que debe atravesar todos los temas de la agenda, representan los mecanismos que el Estado debe garantizar para que todas las personas -sin distinción alguna- cuenten con las condiciones para tener una vida digna. Reconocemos que en nuestro país se han dado grandes avances en la materia, pero aún queda un largo camino que recorrer para que los derechos sean ejercidos plenamente.

Reflexionar sobre los derechos es contemplar la **movilidad** desde esta lógica. Contar con espacios públicos que permitan crear comunidad; vías accesibles y caminables en donde, como peatones, podamos contemplar cada detalle; transporte público de calidad y acorde al contexto de cada ciudad o pueblo. En resumen, se debe eliminar el modelo que privilegia al automóvil dando paso a crear ciudades y espacios que privilegien y giren en torno a las personas.

Además, las **Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y movimientos**

sociales representan el binomio por el cual la ciudadanía se está haciendo escuchar, como forma de protesta ante un estado de desigualdad y exclusión: recordemos a los indignados, a la Revolución de los Pingüinos, al #YoSoy132, quienes desde diversas latitudes han conformado movimientos importantes que han logrado poner en la mesa de discusión la diversidad de luchas que se conjugan a través de las nuevas tecnologías.

Por último, las **políticas públicas en materia de juventud** contemplan (o debería ser así) una visión integral sobre diversas acciones encaminadas a las juventudes, con la finalidad de empoderar a este sector y brindarle los recursos necesarios para garantizar su pleno desarrollo.

Es así que Jóvenes en Movimiento recogerá la diversidad de expresiones en cada una de estas temáticas, para construir escenarios que servirán como base para concretar acciones a corto, mediano y largo plazo en pro de las juventudes y de la sociedad mexicana, de la mano de las organizaciones de la sociedad civil. Esperamos que más jóvenes sean partícipes de este ciclo, y hacemos la cordial invitación para que se acerquen a las redes sociales de Jóvenes en Movimiento para conocer más detalles.

Por las juventudes, seguimos en movimiento. ■

En cifras

HOY EN DÍA EL
50% DE LOS
SUICIDIOS
ENTRE
JÓVENES ESTÁN
RELACIONADOS
AL FENÓMENO DEL
BULLYING.



VIOLENCIA ESCOLAR



NELLY VARGAS PÉREZ
Diputada Federal por el estado de Tabasco

El bullying o acoso escolar se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin una razón clara, adoptadas por uno o más estudiantes en contra de uno o varios compañeros. El maltrato o violencia infantil también suele ser definida como toda

conducta de acción u omisión basada en la concepción de superioridad y/o en el ejercicio abusivo de poder, que tiene como objeto producir un daño físico, psicológico o sexual, perjudicándose el desarrollo del menor de edad, ya sea en primer término en el seno familiar, en la escuela, o en el medio social. Actualmente no se cuenta con los mecanismos legales para contrarrestar dicho problema. El bullying es una enfermedad social que no reconoce fronteras, presente en todos los sectores y clases sociales, que afecta el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y, consecuentemente, su desenvolvimiento escolar, con disturbios que ponen en riesgo su socializa-

ción y, por tanto, su conformación personal, social y profesional. De acuerdo a un estudio realizado por la secretaria general de la ONU sobre la violencia entre los niños, en el año 2007, en México el 65% de los niños y niñas en edad escolar han declarado haberlo sufrido. Esto quiere decir que siete de cada diez niños y jóvenes han sufrido bullying en alguna etapa de su vida escolar. Un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), revela que nuestro país se encuentra en el primer sitio a escala internacional en el número de casos de acoso escolar en nivel secundaria. El estudio denominado "El bullying o acoso

escolar" refiere que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero.

El brote de violencia en las escuelas puede condicionar una infracción futura, pues sabemos que el bullying es la antesala del pandillismo y la delincuencia, ya que el maltrato infantil impacta no solo en la calidad de vida del individuo, sino también en su desarrollo social, sin considerar los daños físicos, que pueden llegar a ser permanentes.

El vacío legal en la materia se ha convertido en un obstáculo para el resguardo de los derechos infantiles; sin embargo, al detectar estas lagunas legales, algunos países han constituido un marco jurídico para proteger a los niños.

En 2012, la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República reveló que, a escala nacional, existe un registro de 5 mil personas que perdieron la vida por acoso escolar, de las cuales 4 mil 201 eran varones y 989 mujeres.

Debido a lo anterior, vale la pena destacar que, en la búsqueda de prevenir este tipo de conductas, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, que se publicó el 31 de enero de 2012, quedando establecido en su artículo 32 el maltrato entre escolares de la siguiente forma:

"Se considera maltrato entre escolares, las conductas de maltrato (sic.) e intimidación, discriminación entre estudiantes de una comunidad educativa. Asimismo, genera entre quien ejerce violencia y quien la recibe una relación jerárquica de dominación-sumisión, en la que el estudiante generador de maltrato vulnera en forma constante los derechos fundamentales del estudiante receptor del maltrato pudiendo ocasionarle repercusiones en su salud, bajo rendimiento en su desempeño escolar, depresión, inseguridad, baja autoestima, entre otras consecuencias que pongan en riesgo su integridad física y mental".

Sin lugar a dudas, el fenómeno del bullying en nuestro país ha alcanzado cifras alarmantes, que han hecho que diversos sectores de la sociedad fijen su atención en atender la violencia en los centros escolares. ■

Aprueba Cámara de Diputados iniciativa para regular cabildeo propuesta por la Diputada Merilyn Gómez Pozos

La Cámara de Diputados aprobó modificaciones a su reglamento para regular las actividades de cabildeo, a iniciativa propuesta por la secretaria de la Mesa Directiva, Merilyn Gómez Pozos, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

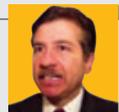
Si bien se retomaron propuestas de la legisladora, tales como limitar a 20 el número de cabilderos por comisión, dos por persona moral inscrita, que servidores públicos durante el ejercicio de sus funciones, así como sus cónyuges y sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, no realicen dichas actividades, importantes modificaciones no fueron incluidas.

La legisladora insistió en que se debe eliminar el que el cabildero sea aquella persona que realice acciones por las que obtenga un beneficio material o económico, ya que esto vicia el comportamiento de un mecanismo que tiene como propósito la representación e inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, pues entre los cabilderos acreditados destacan intereses de grandes corporaciones y no del ciudadano común. ■



En defensa de la educación pública gratuita

Iniciativa para impedir que se condicione la inscripción a la escuela pública por el pago de cuotas



FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA
Diputado Ciudadano en el Congreso de Durango

Al inicio de cada año escolar es recurrente la protesta de los padres de familia porque hay que pagar una cuota de varios cientos de pesos. De no hacerlo, se impide la inscripción de sus hijos, poniendo en entredicho el principio de educación pública gratuita, hoy amenazado por las tendencias privatizadoras y porque en el presupuesto de egresos para 2014, presentado por el gobierno de Peña Nieto, se

prevé una reducción de 36% en inversión para infraestructura educativa.

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior y ésta será obligatoria". Además, en su fracción cuarta, determina que: " Toda la educación que el Estado imparta será gratuita".

No obstante el ideal constitucional, la falta de inversión del Estado mexicano ha obligado a los padres de familia a contribuir económicamente para sostener la educación de sus hijos.

En un país que ocupa los primeros 15 lugares en producción de riqueza, pero tiene un índice de desigualdad social que lo ubica alrededor del número 50, la educación es fundamental para lograr mayor equidad y movilidad social.

A principios de este año 2013, el Congreso de la Unión acordó mediante reformas a la Ley General de Educación y al artículo 215 Bis del Código Penal Federal, prohibir el condi-

cionamiento de la inscripción a la entrega de aportaciones, cuotas, donaciones, dádivas o cualquier otro tipo de contraprestación en numerario, bienes o servicios, y estableció una multa a los directivos escolares que incurrieran en ello.

La ley de educación en el estado de Durango también lo prohíbe desde hace años, al establecer que: "En ningún caso podrán condicionarse la inscripción o el acceso al servicio educativo público, al pago del mencionado donativo".

Ambas disposiciones legales, local y federal, no han podido acabar con el fenómeno, porque estas "cooperaciones voluntarias" se organizan de tal manera que muchos padres se sienten presionados a pagarlas.

Por ejemplo, en la ruta de los trámites, la mesa de la cooperación se encuentra antes de la de inscripción, además de que se han dado casos en que se señala o exhibe a los alumnos cuyos padres no han pagado.

Por eso, en el Congreso del Estado de Durango presentamos la iniciativa de reforma al artículo 7 de la Ley de Educación del Estado de Durango, donde proponemos que se prohíba cobrar cualquier tipo de cuota durante

el período de inscripción, y que tenga que pasar cuando menos un mes para que los padres de familia aporten a las obras de mejoramiento de las escuelas. De esta manera la cooperación se vuelve realmente voluntaria.

Lo anterior tiene una virtud adicional. Mucha de la molestia de los padres de familia es el tener que desembolsar mucho dinero en poco tiempo durante el inicio de clases. Al posponer el pago de cuotas, sequita un poco de presión a la economía familiar.

Proponemos además que los donativos sean acordados inicialmente en una asamblea, y ratificados con su firma, por la mitad más uno de todos los padres de familia de la escuela, a fin de dotarlos de legitimidad. Y finalmente se establece que los resultados de las obras de mejoramiento se den a conocer a los padres de familia, máxime cuando hubo la intervención de alguna instancia de gobierno.

Esta iniciativa contiene una estrategia práctica para lograr, en términos reales, la garantía constitucional de educación gratuita, equilibrar más la carga de los gastos en los padres de familia, y lograr un manejo más honesto y democrático de las cooperaciones escolares. De ser aprobada esta iniciativa por el Congreso de Durango, habremos de compartir sus resultados prácticos. ■

Propone Diputado José Francisco Coronato la creación del Sistema de Registro de Menores Desaparecidos y Sustraídos



El Diputado del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, José Francisco Coronato Rodríguez, propuso una iniciativa para crear el Sistema de Registro de Menores Desaparecidos y Sustraídos, que compile y deje a disposición de las autoridades correspondientes los datos para la identificación de los menores desaparecidos mediante sus pruebas de ADN.

"En México no existe una base de datos oficial que indique la cantidad, mucho menos la identidad de los menores desaparecidos, ni que compile las investigaciones relativas a este fenómeno", argumentó el legislador.

La iniciativa del legislador por Morelos señala que el sistema estará disponible para la PGR y las procuradurías generales de justicia en las entidades federativas.

Esto tiene el propósito de que las autoridades cuenten con un sistema de comunicación y distribución de información que facilitará las labores de investigación sobre los menores desaparecidos. ■

CÓDIGO QR

Escanea con tu smartphone este código y accede a la mejor información de nuestro sitio web www.elciudadano.org.mx





JIMENA DE GORTARI LUDLOW

El ruido urbano

Una amenaza constante

En la Ciudad de México estamos siempre preocupados por la calidad del aire que respiramos, tema al que le hemos dedicado tiempo y sobre el que existe mucha conciencia. En cambio, son recientes los llamados a la población hacia otro contaminante, uno que está siempre presente, ya que el sentido por el cual lo recibimos no tiene la capacidad de cerrarse; me refiero al ruido.

El oído tiene una nobleza especial que lo coloca por encima de los demás sentidos, ya que a través de él lo que ocurre en el exterior se interioriza de una forma impresionante.

El incremento en los niveles sonoros en las agrupaciones humanas de ninguna manera es un fenómeno reciente, sin embargo, en los últimos años se ha constatado que la permanencia, la variedad y la diversidad de sonidos han aumentado en nuestras sociedades urbanas.

Si uno se detiene en un punto de mucha actividad en la Ciudad de México quedará envuelto en un sin fin de sonidos: cláxones, motores, frenos, etc., múltiples tipos de vehículos haciendo ruido de forma permanente, sin ningún control; obras con maquinaria pesada, sirenas de policía y ambulancias, combinado con aviones y ahora los tan usuales helicópteros que sobrevuelan a cualquier hora.

Esto no es todo, también circulan constantemente vehículos con altavoces anunciando

sus servicios y canciones que se repiten, coches con la música a todo volumen, y por las noches el sonido proveniente de fiestas interminables. Así podríamos seguir, enumerando infinidad de ruidos, fenómeno de toda ciudad actual.

Es necesario que nos detengamos a pensar en ello y en las repercusiones que tiene en nuestra salud, nuestro humor, nuestra interacción con los otros, etc. Existen límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en este sentido desde la administración pasada en la Ciudad de México se han establecido algunas normas. Por ejemplo, el límite de ruido entre las 6:00 y las 20:00 horas es de un máximo de 65 decibeles, equivalente al ruido que emiten algunas imprentas, plantas de luz y discotecas o bares; y para el horario de 20:00 a las 6:00 horas el límite permitido es de 62 decibeles.

Esta disposición no aplica en la zona federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ya que sería imposible de cumplir. La nueva normativa ha surgido por la cantidad de denuncias por ruido que recibe la Procuraduría Ambiental y Ordenación del Territorio (PAOT), entre otros factores.

El periódico *Reforma* informaba en 2006 que "de un total de mil 894 denuncias ciudadanas recibidas en la PAOT durante el año 2005, más del 26% de ellas correspondieron a quejas por ruido y vibraciones emitidas por alguna fuente fija. La mayor parte de denuncias se ubi-

El perfil

- Postdoctorante en la Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa
- Doctora por la Universidad Politécnica de Cataluña
- Licenciada en arquitectura por la Universidad Iberoamericana.

caron en las delegaciones centrales del D.F."

Resulta difícil combatir los niveles sonoros a los que estamos habituados, ya que entran en consideración muchos aspectos. Se requieren de fuertes inversiones para introducir en la vida cotidiana nuevas formas y recursos constructivos. Además de los esfuerzos económicos aplicados a la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, es indispensable que, de forma paralela, se modifiquen ciertos hábitos, usos y costumbres de la población.

Los habitantes no siempre están conscientes del ruido que producen, por lo que no se hacen responsables del mismo. Muchos buscan justificarse en los gustos individuales o colectivos, o en prácticas y hábitos muy arraigados. Es por todo esto que se requiere una mejora de los entornos sonoros urbanos, lo cual sin duda deberá contemplar la puesta en práctica de políticas educativas que incluyan los aspectos vinculados al sonido. ■

EL DATO

- El límite de ruido entre las 6:00 y las 20:00 horas es de un máximo de 65 decibeles.
- El límite de ruido entre las 20:00 y las 6:00 horas es de un máximo de 62 decibeles.



LUIS GUTIÉRREZ

EN EL LLANO

Desigualdad, asignatura pendiente

Tengo ante mí la portada a color de un semanario especializado en sucesos de la élite social (económica y política) de nuestro México: *Club*, del periódico *Reforma*. Está dedicada a un magnate mexicano, presidente de un consorcio con numerosas empresas dedicadas al comercio, la minería, la metalurgia, los seguros y las finanzas, que asistió a una "noche de glamour" (dice el pie de la foto), en compañía de su esposa, uno de sus hijos y su nuera, para celebrar los 125 años de la moda en México.

Este conspicuo personaje es don Alberto Baillères González. En 2012, *Bloomberg*, una empresa que se promueve a sí misma como "red mundial de información financiera, inteligencia empresarial, personas e ideas", lo clasificó en el lugar 35 entre los hombres más ricos del mundo y

NEURONAS EN MOVIMIENTO

El eterno dilema fiscal

EDUARDO MENDOZA AYALA

Al finales de los años setenta del siglo pasado, vivía en Tulancingo, Hidalgo, un destacado oftalmólogo de apellido Berganza. Logró ser presidente municipal y se dio a la tarea de divulgar cotidianamente un estado de cuenta, de ingresos y egresos, para que los ciudadanos supieran en qué y cómo se manejaban los recursos públicos del ayuntamiento.

El ejemplo ético del alcalde, combinado con el genuino interés de servir, quedó registrado como un hito en la historia de la administración pública del país. Sin embargo, fue evidente que al partido político que se beneficia con los colores de la bandera nacional no le convenía promover esta conducta, so pena de generar una cultura cívica arraigada en la honradez. Más que verla como un modelo, la conducta del Dr. Berganza se advirtió como un peligro: la gente podía acostumbrarse a que se le informara debidamente de cómo y en qué se gastaban sus impuestos, y para los cánones inmorales gubernamentales establecidos no era correcto difundirlo.

El pago de impuestos obliga a las autoridades que los administran (de ahí la "administración pública"), a convertirlos en buenos servicios, en bienestar colectivo. Lamentablemente la realidad en México es otra; por eso nos enfrentamos

cotidianamente a una mala calidad de vida. Por ejemplo, de acuerdo con la normatividad vigente, cuando pagamos el impuesto predial, tenemos derecho a servicios básicos como seguridad pública, agua potable, drenaje, pavimentación, bacheo y mantenimiento de parques y jardines. Lo que poco se advierte, y menos se difunde, es que se pagan dos o tres veces por varios de estos servicios. Tal es el caso del agua potable que ya está incluida en el predial, pero la volvemos a pagar mensual o bimestralmente al organismo que la suministra.

Por misteriosas razones, a los gobiernos nunca les alcanza el dinero que reciben por la vía fiscal. Por eso, cada año aumentan las tasas o imponen más impuestos. No solo eso: obligan injustamente a los ciudadanos a pagarlos.

No les alcanza el dinero porque —hay que decirlo con claridad— la corrupción domina la función pública en México. Fuertes cantidades del presupuesto se desvían hacia actividades ilícitas, pues ni la honradez ni la transparencia en el gasto público han sido virtudes de nuestros gobiernos. Los ciudadanos les confiamos recursos multimillonarios que van a parar a cuentas bancarias en paraísos fiscales; ocurre así porque no participamos, ni nos comprometemos a vigi-

lar el buen desempeño de nuestras autoridades.

Otro gran capítulo acerca de los impuestos, es el que se refiere al enorme porcentaje del que se apropia el gobierno federal (cualquiera que sea su signo). Este acto de confiscación es hoy de ochenta centavos por cada peso que se produce. A los gobiernos estatales se les reparte un quince por ciento en promedio, en tanto que a los ayuntamientos, cual monarquía medieval, se les devuelven "graciosamente" cinco centavos para su sobrevivencia. Inequidad absoluta e injusticia total.

Por eso, debemos organizarnos para ejercer nuestro legítimo derecho de supervisar a nuestras autoridades, a las municipales para empezar (porque son las inmediatas a las que podemos acceder), a fin de que sepamos qué hacen con el dinero que recaudan. Sólo así podremos enderezar el chueco camino que vergonzosamente hemos padecido hasta la fecha.

Formas de revisar y exigir hay muchas; implican esfuerzo y sacrificio, pero así el México que hemos anhelado comenzará a aparecer en el horizonte. Y cuando tengamos que pagar impuestos quizá no lo hagamos felices, pero al menos sí sabedores de que lo que nos quitan se usa correctamente, conforme a las únicas reglas valederas para la función pública: el bienestar ciudadano. ■



INFORMACIÓN

Escanea con tu smartphone para leer el artículo completo

el segundo entre los más acaudalados de México. La edición 2013 del *ranking* de *Forbes*, otra revista especializada, afirma que su fortuna es de 18 mil 200 millones de dólares.

Según artículo de Peniley Ramírez en *Reporte Índigo* del 11 de septiembre de 2013, gracias a deducciones previstas en el llamado régimen de consolidación fiscal, las empresas de Alberto Baillères (*Grupo Peñoles* y *El Palacio de Hierro*), pagaron al fisco apenas el 4% de sus ventas y lograron diferir pagos por 9 mil 212 millones de pesos. Cantidad igual (acota la reportera) "al monto que el gobierno se proponía invertir en 2013 en el mantenimiento y operación de mil 450 guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social en el país, que albergan a 237 mil 635 niños".

Una edición anterior del mismo semanario (ambas fechadas en octubre de 2013), dedica su portada a don Lorenzo Servitje Sendra, fundador del grupo Bimbo (hoy bajo la dirección de su hijo Daniel Servitje Motull), quien a los 94 años de edad recibió de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. (CMDH) la presea "Ramón Sánchez Medal", por sus aportaciones en los ám-

bitos empresarial y social.

El año pasado, *Bimbo* reportó en México ventas por 117 mil 163.2 millones de pesos, con una utilidad bruta de 61 mil 846.4 millones de pesos, pero acogido al régimen de consolidación fiscal "diferió" impuestos por un total de mil 604 millones de pesos. *Forbes* reconoce a la familia Servitje un caudal de 3 mil 500 millones de dólares.

Son dos casos emblemáticos que figuran entre los diez capitales más cuantiosos de México (sabido es que Carlos Slim ocupa el primer lugar). Lo curioso es que la propia Secretaría de Hacienda los ubica a todos entre los beneficiarios del llamado régimen de consolidación fiscal, que permite a grandes empresarios diferir el pago de impuestos.

Según la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, 30 principales empresas obtuvieron en 2010 ingresos netos totales por dos billones 379 mil 501 millones de pesos, una utilidad bruta de 835 mil 364 millones, y solo pagaron 99 mil 797 millones de pesos de impuestos. Es decir, estas empresas multimillonarias aportaron solo el 10% de sus utilidades, muy por debajo de las tasas que

pagan los ciudadanos comunes.

Una tercera y dramática fotografía fue publicada por *El Universal* el lunes 21 de octubre de este año. En ella, una joven madre, descalza en la lodosa ladera de un cerro en Guerrero, entrega a otra mujer, barranco de por medio, a una criatura de no más de un año de edad, para ponerla a salvo del peligro. La escena forma parte de "los golpes de *Ingrid y Manuel*", dice el encabezado de la foto.

Más allá de las descomunales fortunas acumuladas en unas manos, cuya legitimidad no se cuestiona en estas líneas, lo cierto es que la riqueza de unos cuantos es privilegiada por un sistema profundamente injusto; por un andamiaje legal y por políticas públicas que propician, desde hace décadas, la miseria de las mayorías y el enriquecimiento desmedido de unas cuantas familias.

Poder económico y poder político se retroalimentan y exhiben a un Estado fallido, que no le cumple a la sociedad. Esta desigualdad es la que ofende e indigna. Y hay que combatirla. Es obvio que algo anda mal en este país. ■

Dicotomías

Se necesita del empoderamiento femenino para romper con varias dicotomías que afectan a las mujeres, como:

- Lo personal / colectivo
- Lo doméstico / público
- Lo material / ideológico

Extracto del ensayo “En vías del empoderamiento femenino”

SEGUNDA PARTE

GLORIA JUÁREZ TORRES Y
JESSICA BEATRIZ JUÁREZ TORRES

Las mujeres aspiramos a la igualdad, pero solo la construiremos si partimos de la idea de que la igualdad es un pacto político inclusivo de las mujeres y de los hombres.

La ciudadanía, como forma de estar en la democracia, es la construcción de la humanidad de las mujeres. La ciudadanía es, entonces, el conocimiento y ejercicio de derechos de la humanidad que exige condiciones y recursos al Estado para vivir con justicia, igualdad y libertad.

Como percepción crítica de la cultura tradicional, el feminismo confronta a las mujeres con sus valores, creencias y anhelos, con sus formas de sentir, descifrar e interpretar la vida y el mundo. Actualmente es preciso reconocer que para la mayoría de las mujeres, la ciudadanía como exigencia política es un proceso en construcción.

No obstante, en el mundo de la política parece prevalecer el criterio de dominar a las mujeres como clientas, votantes y demandantes, más que integrarlas como activistas o candidatas a puestos de la representación de la voluntad ciudadana.

Lograr la auto percepción de ciudadanas con derechos, supone la presencia de una socialización política. La falta de habilidades y entrenamiento de las mujeres para el ejercicio del poder y de la ciudadanía, están directamente asociadas a carencias en los procesos de individualización.

Para la construcción de la ciudadanía femenina, se necesita tener en cuenta que los caminos no son sencillos y que no basta que ocupemos más puestos de elección. Además, se hace necesario que las mujeres construyan una fuerza al interior de la política institucional, generen nuevas formas de hacer política, elaboren estrategias que modifiquen la cultura autoritaria, cuya lógica es la racionalidad política del cálculo y el control.

Es preciso desatar procesos de conciencia entre las mujeres para que también se acepten entre sí como candidatas, como ciudadanas como sujetas de derecho, como líderes. Valorar la

¿Cómo impacta el empoderamiento de la mujer en la participación política?

existencia de otras, llevará a establecer nuevas relaciones entre mujeres.

Para transformarse en sujeto-político, las mujeres deben participar en política. El acceso de las mujeres al derecho de sufragio a nivel nacional sucedió en octubre de 1953, a partir de ese momento no existe impedimento legal para la participación política, pero sí obstáculos que tienen que ver con la discriminación.

Hacia fines de los años noventa, la participación política de las mujeres en México comienza a hacerse evidente. El acercamiento entre mujeres de la sociedad civil, organismos políticos, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones académicas, movimientos feministas, funcionarias públicas y legisladoras de todos los partidos políticos, establecieron un diálogo formal con compromisos concretos.

La pertenencia, la militancia o la simpatía de las mujeres por algún partido político, ha comenzado a considerarse un aspecto importante en el seguimiento de las afinidades políticas, de la definición del voto, del acceso a las mujeres al espacio de toma de decisiones. Sin embargo la relación de las mujeres con los partidos políticos y de estos hacia ellas, está aún lejos de conocerse a profundidad.

Abordar la participación política de las mujeres dentro de los partidos políticos a nivel municipal es indispensable para poder comprender los procesos que se suceden en torno a ella, los obstáculos de diversa

indole que se enfrentan, así como factores que la incentivan, y cómo ambos influyen en el proceso de empoderamiento de las mujeres.

No obstante, no pueden hacerse a un lado las grandes diferencias sociales y políticas que existen entre las mismas mujeres. No son los mismos intereses los que mueven a las mujeres políticas, que a las indígenas, a las campesinas, las trabajadoras y las empresarias; que en muchas ocasiones se enfrentan entre sí.

Sin embargo, queda claro que para terminar con la discriminación de género, las mujeres necesitan solidarizarse entre sí, así como valorar sus propias capacidades y habilidades para alcanzar el empoderamiento. De la misma forma, se requiere mayor capacitación y formación política, la promoción de una cultura de equidad de género y el diseño de políticas públicas referidas a la equidad.

Parece que los cambios culturales para la plena participación política de las mujeres en la vida pública, no solamente deben descansar en el trabajo legislativo y en la promoción política de la mujer, sino que también son necesarios desde el interior de las familias, para propiciar la equidad dentro del hogar y la valoración de las niñas desde la infancia, a fin de que adquieran liderazgo y el disfrute cabal de sus capacidades.

Se necesita del empoderamiento para romper con un variado número de dicotomías que afectan a las mujeres: lo personal/colectivo, lo doméstico/ público, y lo material/ideológico.

Los ejemplos de proyectos exitosos evidencian que, a través de un empoderamiento auténtico, las mujeres adquirirán una mejor comprensión de su mundo, una mayor claridad en sus habilidades para cambiarlo y recursos para desarrollar su influencia.

Gradualmente, estas mujeres empoderadas pueden minar el poder tradicional y redefinirlo. ■



Gloria Juárez Torres



Jessica Beatriz Juárez Torres

RETRATO DE UN ENCUENTRO FEMINISTA



Laura Becerra

Fueron más de mil quinientas mujeres las reunidas este año durante el IX Encuentro Nacional Feminista Jalisco 2013, entre ellas se encontraban migrantes, campesinas, diputadas, regidoras, indígenas, jefas de familia, estudiantes, investigadoras, activistas y un sinnúmero de profesionistas más, todas con un objetivo en común: participar, opinar y analizar el papel de la mujer en el contexto actual de nuestro país.

La cita se dio en el Hotel Presidente Intercontinental los días 25, 26 y 27 de octubre del presente año en la ciudad de Guadalajara. La agenda contemplaba tópicos complejos y batallas que deben ocurrir si lo que se busca es avanzar en materia de género y equidad. Entre los más importantes, se discutió el preocupante tema del feminicidio en México, para el que incluso se formó un Tribunal Ciudadano con el fin de juzgar casos emblemáticos. Se habló también de la mujer y la salud, la discriminación salarial en la vida laboral, la educación, y el camino a seguir para lograr uno de los puntos claves: la paridad política.

Algunos desencuentros también se suscitaron entre los colectivos asistentes, específicamente entre los que tienen más años en el camino y que apuestan por una forma más institucional de marcar la ruta, y los grupos más jóvenes que consideran que la lucha se da cada día en las calles, en el trabajo, en la familia, en los movimientos sociales. La irreverencia y la pasión por sus distintas posturas terminó en una toma de tribuna dentro de la plenaria el segundo día de actividades, donde las últimas leyeron un pronunciamiento en el que proponían un encuentro autónomo, autogestivo y de libre pensamiento.

Otro de los puntos álgidos del IX Encuentro fue la marcha desde el monumento de la diosa romana, La Minerva, hasta la Plaza Liberación en el centro de la ciudad, con pancartas donde se podían leer frases como: “¡Vivas se las llevaron y vivas las queremos!” y “¡La mujer luchando también está educando!” Las participantes levantaron la voz y gritaron consignas como: “¡Esta marcha no es de fiesta, es de lucha y de protesta!”, mientras unidas, codo a codo, caminaban por la Avenida Juárez.

El cierre del evento se realizó en un gran auditorio, las representantes de los estados leyeron sus pronunciamientos finales, seguidos de aplausos y coros de apoyo. A pesar de las diferencias y las distantes filosofías de vida; las mujeres y los feministas, que cuando se reúnen en un solo sitio pudieran parecer revoltosos, estridentes, y con dificultades para llegar a consensos, al terminar el día buscan el mismo resultado y se entienden



más allá de las formas, quieren transformar a México en un país más equitativo, darse la mano, liberarse del patriarcado y recuperar lo que se les ha negado por muchísimo tiempo, justicia e igualdad de oportunidades. ■

HISTORIAS DE VIDA



Foto: Dulce Quesada Romero

Michoacano con tesón

En Michoacán, México con Valores reconoce al atleta Francisco Javier Morales



DULCE QUESADA ROMERO

Francisco Javier Morales Segundo, es un joven de 20 años de edad que descubrió su pasión en el deporte hace apenas cuatro años, participando en una carrera atlética en una festividad de un pueblo de Morelia, ahí empezó su sorprendente trayectoria.

Pese a las dificultades que ya se le presentaban por la falta de apoyo para adentrarse en el mundo del deporte, decidió participar también en el ramo de la natación y el ciclismo, para posteriormente dedicarse de lleno en lo que se conoce como triatlón.

Tras sus buenos resultados fue invitado en el presente año a participar en el triatlón en Ixtapa Zihuatanejo, resultado que le dio entrada al Mundial de Inglaterra el pasado 15 de septiembre.

El joven atleta se ubica en el quinto lugar a nivel mundial en la categoría de 20 a 25 años en lo que se conoce como *Sprint* que consiste en 750 metros nadando, 20 km en bicicleta y 5 km corriendo.

Francisco Morales no ha truncado sus sueños pese a la falta de apoyo de los tres niveles de gobierno; no tiene una beca deportiva, alimentación con supervisión médica o un entrenador calificado, todo lo ha logrado con esfuerzo propio. Para financiar su viaje al mundial, se instaló varios meses en plazas públicas y mercados con una bicicleta fija y una bandeja para recibir monedas de quienes caminaban por ahí.

Este es un ejemplo de vida y talento que todos debemos impulsar, por ello, la Fundación México con Valores en Michoacán lo ha reconocido como un michoacano con valor. ■

CÓDIGO QR

Escanea con tu smartphone este código y accede a la mejor información de nuestro sitio web www.elciudadano.org.mx



REFORMA CONSTITUCIONAL

La reforma al artículo 41 propone un cambio fundamental: el derecho al voto informado para una mayor cultura cívica y participación democrática de los ciudadanos, para lo cual es necesario: 1) confrontar en debates públicos las plataformas electorales de los partidos políticos y las propuestas e ideas de los candidatos y 2) reorientar el sentido y la óptima utilización de los tiempos oficiales en radio y televisión.

Se busca que el sistema electoral se fortalezca con el debate de las ideas.

Se pugna por el voto informado de los ciudadanos a través de debates entre los candidatos.

Se propone la distribución de los tiempos oficiales en medios masivos de comunicación, en periodo de campaña, de la siguiente manera: 75% para los partidos políticos; 15% para debates entre los candidatos; y 10% para las autoridades electorales y la promoción del voto.

Los debates utilizarán los tiempos ya autorizados de conformidad con la cobertura regional y las frecuencias de los medios en los municipios, distritos y entidades, o cobertura nacional de las elecciones de que se trate.

Los ciudadanos tendrán la oportunidad de escuchar y evaluar las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección, desde presidente de la República, diputados federales y senadores, hasta gobernadores, diputados locales y presidentes municipales de las capitales y de las principales ciudades.

Se trata de no utilizar de más el tiempo en spots.

Optimizar el uso de radio y televisión debe servir para que los ciudadanos, informada y razonadamente, emitan su voto.

La confrontación de propuestas y compromisos debe ser el tema más importante para estos espacios.

Fuera de periodos electorales, se propone que el tiempo total del que dispone el órgano electoral se distribuya de la siguiente manera: 50% entre los partidos políticos, de forma igualitaria; 25% para programas de análisis y debate sobre las

plataformas, agendas legislativas, posicionamientos, y agenda nacional; y 25% para fines propios de las autoridades electorales.

Así podrá existir un contraste real de ideas entre partidos políticos en épocas no electorales.

La reforma al artículo 41 da vida jurídica al Instituto Nacional Electoral (INE), en lugar del Instituto Federal Electoral y de los Institutos Electorales Estatales.

El Instituto Nacional Electoral será la única entidad encargada de organizar las elecciones de todas las autoridades de representación popular.

Para el fortalecimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación proponemos la reforma a los artículos 99 y 116 Constitucionales para ampliar sus capacidades y atribuciones, a fin de garantizar plenamente los derechos de los ciudadanos.

Con ese objetivo, planteamos asimismo la creación de juzgados de instrucción electoral para quejas y denuncias a fin de acercar a los ciudadanos su investigación, así como para atender todo lo relacionado al uso de tiempos y contenidos en medios, propaganda y actos anticipados de precampaña y campaña.

La nueva distribución geográfica de las Salas Regionales en circuitos judiciales electorales garantizará el fácil acceso a la impartición de justicia, al acercar la primera instancia jurisdiccional electoral a la ciudadanía, ya que actualmente la adscripción se liga a la circunscripción electoral.

Como resultado de esta nueva estructura, se propone establecer una tercera instancia extraordinaria ante el Pleno de la Sala Superior para aquellos asuntos trascendentales en los que, aun cuando hayan sido resueltos en sentencias por los magistrados de circuito, prevalezca la norma impugnada. A efecto de que no subsistan normas inconstitucionales, se establece el recurso de regularidad constitucional.

Formulamos que se faculte a la Sala Superior para conocer, investigar y resolver las violaciones al voto universal, libre y secreto.

Movimiento Ciudadano propone en el artículo 116 Constitucional, que durante el primer y quinto año de gobierno del titular del Poder Ejecutivo federal, no se realicen elecciones. El objetivo es lograr en el primer año la construcción de acuerdos necesarios para la gobernabilidad, dentro del marco constitucional.

La finalidad es también permitir en el quinto año la plena realización de los programas de gobierno que se encuentran en etapa de consolidación.

La reforma de los artículos 41, 115, 116 y 122 de la Constitución, da sustento a la Ley General de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes propuesta por Movimiento Ciudadano.

Dicha ley tutela el interés de los ciudadanos en lo que significa un importante avance para garantizar su participación directa en la vida democrática del país mediante candidaturas independientes.

Movimiento Ciudadano plantea, para garantizarlas, la regulación de las candidaturas independientes mediante procedimientos claros y accesibles.

Se propone que para las diferentes elecciones, todos los ciudadanos que quieran participar como candidatos independientes realicen precampañas a efecto de que, mediante el voto informado,

la ciudadanía ejerza a plenitud su derecho a elegir.

Utilizar la precampaña, mecanismo previsto en la ley, da certeza en la participación, igualdad de oportunidades y acceso de los ciudadanos al poder público. El procedimiento propuesto es apegado al derecho universal de votar y ser votado.

Proponemos que los partidos políticos sean responsables ante la ciudadanía

POR EL DERECHO AL VOTO INFORMADO

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL NECESARIA

Los partidos políticos deben ser el vehículo de los ciudadanos para ejercer el poder, por lo que hoy tenemos el reto de ponerlos realmente al servicio de la sociedad. Movimiento Ciudadano propone una reforma político-electoral integral que modifique la Constitución, ordenamientos y leyes secundarias para lograr cumplir, en parte, con este reto. Por ello, planteamos reformas sustanciales a los artículos: 41, 99, 115, 116 y 122 de la Constitución. Estas son nuestras propuestas centrales.



En cifras

Se propone la distribución de los tiempos oficiales en medios masivos de comunicación, en periodo de campaña, de la siguiente manera:

75%
PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

15%
PARA DEBATES ENTRE LOS CANDIDATOS

10%
PARA LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LA PROMOCIÓN DEL VOTO

REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)

Dotar al Instituto Nacional Electoral de todas las facultades necesarias para que

organice los procesos electorales federales y locales.

Sobre las coaliciones, se propone la reforma al artículo 98, para que se especifique con claridad y precisión

el monto porcentual que cada partido aporta a la coalición.

Cada partido debe reportar de manera directa los gastos realizados en campaña y ser responsable por ley del uso de los recursos.

Para el caso de impugnación, se acreditará a quién o quiénes sean los representantes de la coalición.

La fiscalización a los partidos estará a cargo de un órgano técnico del Consejo General del INE.

Su titular será designado

por el voto de las dos terceras partes del Consejo, a propuesta del presidente.

La reforma al artículo 111 del COFIPE señalará las causas para la remoción de los consejeros, cuando éstos atenten contra los principios rectores de la Constitución e incurran en la violación o inobservancia del Código Electoral.

Para que los ciudadanos residentes en el extranjero puedan votar, se propone que el Registro Federal de Electores tenga facultades para el trámite y la expedi-

ción de la credencial para votar en embajadas o consulados. Lo anterior permitirá depurar el padrón nacional de todos los migrantes.

El equilibrio de género es un compromiso fundamental. La representación legislativa deberá revertir la sub-representación de las mujeres.

Proponemos que la totalidad de las solicitudes de registro se integren con al menos 40% de candidatos en fórmula de propietarios y suplentes del mismo género.

Entrevista con la Doctora Ana Covarrubias

México y el espionaje norteamericano



ANDRÉS TREVIÑO

Cuando se habla de espías y espionaje, quizá por la influencia de Hollywood, solemos pensar en escenarios glamurosos, exóticos, pero no en México. Sin embargo, simplemente por su situación geográfica, nuestro país siempre ha sido un escenario importante del espionaje internacional, en particular del norteamericano. ¿Qué nos puede decir de esta historia poco contada y de cómo han actuado distintos gobiernos mexicanos ante el trabajo de inteligencia de Estados Unidos?

Lo que yo encontré en mi investigación sobre la relación México-Cuba, es que evidentemente hay una actividad muy intensa de recopilación de inteligencia por parte del gobierno mexicano y del estadounidense.

En el caso del régimen cubano, desde los sesenta existe una actividad muy fuerte. Estados Unidos, no sé desde qué año, tiene en México una oficina de la CIA que, desde luego, está monitoreando todo lo que sucede en relación con Cuba. Yo supongo que también monitorea lo que sucede con los mexicanos que tienen que ver con Cuba. Si hay una actividad importante de espionaje en ese sentido, una presencia que tiene vínculos desde el más alto nivel, que son los presidentes. Espionaje telefónico, en oficinas, etc.

Por ejemplo, a todos los exiliados que venían de Cuba y pasaban por México para ir a Estados Unidos, se les conocía perfectamente y se sabía qué hacían, quiénes eran, dónde trabajaban, cuándo entraban y cuándo salían.

Estoy absolutamente segura de que México ha sido un objeto de espionaje desde hace mucho tiempo por parte del gobierno estadounidense.

Primero Julian Assange con *WikiLeaks*, y luego Edward Snowden, han sacado a la luz pública información comprometedoras, métodos y estructuras de espionaje, que el gobierno norteamericano no quería que se supieran. ¿Cómo quedan paradas las relaciones internacionales de Estados Unidos después de esto y qué consecuencias tiene en el balance de poder mundial?

La consecuencia en el balance de poder mundial es poca, porque Estados Unidos va a seguir siendo el país más poderoso. No merma el caso del espionaje su poder "duro", por llamarlo de alguna manera. Todos sabíamos que era algo que se hacía. De hecho, por ley,

los Estados Unidos publican una colección de documentos secretos que desclasifican después de 30 ó 40 años. Lo que pasa con *WikiLeaks* es que es inmediato.

Como decía, creo que en términos del poder "duro" de Estados Unidos, el caso de espionaje no tiene muchas consecuencias. Las consecuencias las tiene en el poder que se llama "suave", que son los valores, la imagen que proyecta Estados Unidos al mundo. Desde luego ahí sí tiene consecuencias importantes, porque es poner sobre la mesa actividades que son, de alguna manera, antidemocráticas y antiliberales, mientras que Estados Unidos se plantea como la potencia democrática y liberal. De pronto, resulta que no hay un respeto a la privacidad del individuo. Esto pone a Estados Unidos en condiciones un poco vergonzosas. Evidentemente van a tener que tomar medidas para restringir cierto tipo de espionaje y para protegerse de otro tipo de espionaje.

Fue muy interesante ver lo que dijo uno de los directores de la *National Security Agency* (NSA) la semana pasada: "esto lo hemos hecho siempre y lo vamos a seguir haciendo, porque es la seguridad de los Estados Unidos la que estamos defendiendo".

Si creo que se puso en aprietos a la diplomacia estadounidense, pero no me parece que vaya a haber muchas consecuencias.

Ha sido particularmente delicado el tema del espionaje electrónico de la NSA hacia "gobiernos amigos". Si aceptamos la premisa de que "información es poder", ¿es válido pensar que hay una estructura de poder entre Estados Unidos y sus aliados que se está viendo afectada?

El problema principal es el espionaje hacia los aliados, no hacia los enemigos, con quienes de alguna manera es más aceptable. No va a haber tanta afectación porque, como bien lo dijo el gobierno de Estados Unidos, mucha de esa inteligencia se recabó, no por los Estados Unidos, sino por los gobiernos aliados. Ellos también espían a ciertas personas en sus países y comparten la inteligencia.

Lo que va a suceder es una redefinición de las reglas, cómo se espía, a quién se espía y qué tipo de información se comparte entre aliados.

En efecto, información es poder, pero dudo mucho que Estados Unidos vaya a quedarse sin la información que tanto le importa. Se van a replantear las reglas del juego, pero va a seguir habiendo una colaboración importante. A lo mejor va a cambiar algo como no espíar el celular de Angela Merkel, pero, por ejemplo, se va a compartir información de comunidades musulmanas en los países aliados, porque eso le importa tanto al gobierno de Gran Bretaña, de Francia, de Alemania, como al gobierno de Estados Unidos.



obvias: tenemos una relación tan compleja, tan difícil, hay tan poca confianza hacia muchas instancias del gobierno mexicano por parte de Estados Unidos, que es algo que sucede.

De todos modos, considero que si tiene que haber una reacción fuerte, aunque sepamos que va a seguir pasando, porque ni modo de no tenerla. Para un país que se dice soberano, tiene que haber un reclamo enérgico. En ese sentido, el gobierno quizá podría ser más asertivo en su queja y no pasaría nada, porque los Estados Unidos entienden que México se tiene que quejar.

En cuanto a la reacción de Dilma Rousseff, hay varios aspectos que tomar en cuenta. Uno, Brasil está mucho más lejos, tiene un margen de acción, respecto a Estados Unidos, mucho más amplio que el de nosotros. También es una relación compleja, pero menos que la nuestra. Y desde luego, no tiene el antecedente de la Iniciativa Mérida, que abrió la puerta a que vinieran agencias de Estados Unidos a hacer un tipo de labor de inteligencia que el gobierno mexicano no podía hacer.

Imagínemos, por ejemplo, que el gobierno mexicano hubiese cancelado una reunión con el presidente de Estados Unidos. No lo

veo plausible. Para México es tan importante esta relación que tiene que preservarla.

En el caso mexicano, yo creo, (y esto no lo sé, tendríamos que preguntárselo a quienes están tomando las decisiones), si puede haber una negociación no tan visible. Puede haber cierto tipo de acuerdo, decir: colaboramos en labores de inteligencia hasta este nivel y esto otro nos comprometemos a no espíarlo.

Es decir, si se vale recopilar inteligencia contra el crimen organizado, los narcotraficantes, etcétera, pero hay niveles en donde el gobierno mexicano tiene que protegerse y tiene que protestar.

Después de haber abierto la puerta a la inteligencia norteamericana con la Iniciativa Mérida, ¿no es un poco ingenua la reacción de Calderón de sentirse indignado ahora, no era obvio lo que podía pasar?

Sí, absolutamente. Creo que fue una sobre reacción. Además, él es el que sabe qué fue

El perfil

ANA COVARRUBIAS VELASCO

Directora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México

■ Tiene maestría y doctorado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Oxford, Gran Bretaña; y licenciatura en Relaciones Internacionales por El Colegio de México.



lo que se permitió y lo que no. Aunque yo no diría ingenuo, creo que quiso hacer de este tema algo importante, no lo logró afortunadamente, y creo que realmente quien quedó en evidencia fue él.

El gobierno norteamericano ha comentado que los problemas en la relación bilateral México-Estados Unidos causados por las revelaciones de espionaje serán tratados en privado por los dos gobiernos. ¿Qué sentido puede tener esto?

Pienso que se trata de no hacer de este tema algo que pueda deteriorar la relación bilateral. Por eso se opta por la vía privada, secreta para el público general, como nosotros. Creo que es importante no contaminar la relación con un tema como este, dada la complejidad de la relación bilateral y que finalmente el gobierno mexicano ha demostrado, desde el inicio de este sexenio, que quiere tener una posición mucho más constructiva en su relación con Estados Unidos. Yo creo que de esta manera se puede lograr algo más que si se va directamente al pleito. ■

Para un país que se dice soberano, tiene que haber un reclamo enérgico

Esto lo hemos hecho siempre y lo vamos a seguir haciendo, porque es la seguridad de los Estados Unidos la que estamos defendiendo

National Security Agency (NSA)





La maldita partícula

REDACCIÓN EL CIUDADANO

En octubre pasado, los físicos Peter Higgs y François Englert recibieron los premios Nobel y Príncipe de Asturias por haber postulado la existencia del bosón de Higgs. Martín Bonfil, divulgador científico de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, explicó en entrevista con El Ciudadano qué es y cuál es la importancia de la que también se ha nombrado "partícula de Dios".

¿Qué es el bosón de Higgs y cómo se le puede explicar a la gente que no conoce de física?

Yo te podría responder que es una partícula que transmite el campo de Higgs y que es lo que le da masa a las partículas subatómicas, pero si te respondo eso, más o menos sería como no decir nada. A partir del gran avance que ha tenido la física en los últimos años, hemos podido crear una imagen del universo cada vez más profunda, cada vez más detallada y también más abstracta, que nos permite entender no solo cómo se mueve un objeto o mandar una nave espacial a la luna, sino también por qué existen las moléculas, por qué existen los elementos que hay en el universo.

El bosón de Higgs tiene que ver con la estructura íntima de la materia, que es descrita con un detalle infinitesimal por una teoría unificada que han construido físicos de todo el mundo a lo largo de muchas décadas, que se llama Modelo Estándar. Se trata de una descripción de las cuatro fuerzas fundamentales de la naturaleza, de las partículas fundamentales que forman la materia, y cómo interactúan esas fuerzas y esas partículas.

El Modelo Estándar tenía un problema: no predecía que las partículas tuvieran masa. Lo que hicieron Peter Higgs y François Englert, cada uno por su lado, fue ponerle un parche al modelo en el que postulaban que, además de las cuatro fuerzas y el zoológico de partículas que existen, había otro campo de fuerzas llamado "campo de Higgs" (porque fue el que lo propuso primero). Las cuatro fuerzas fundamentales son transmitidas a través de partículas

(por ejemplo, la fuerza electromagnética se transmite a través de fotones). Higgs y Englert propusieron que la mediación entre el campo de Higgs y las partículas de materia se transmite a través de una partícula, hasta hace unos años hipotética: el bosón de Higgs.

Una metáfora que a mí me parece más o menos ilustrativa es la de entender el campo de Higgs como un bosque en una nevada. Si no estuviese nevando, caminarías rápido, a la velocidad de la luz, que es como se mueven las partículas sin masa; pero como está nevando y hay copos de nieve y está lloviendo, te frenas; ese frenarte sería la masa.

¿Cuál es la trascendencia de la comprobación experimental de la existencia del bosón de Higgs?

Con ese parche, que se ajusta perfectamente bien a la teoría sin echar a perder el Modelo Estándar, se completa el panorama y entendemos por qué las partículas tienen masa, y eso nos permite salvar ese modelo y seguir avanzando con él. El tema es que no había manera de probarlo. La manera que tienen los físicos de producir partículas de muy alta energía es hacer chocar pedazos de materia a altas velocidades. Se habían construido aceleradores de partículas grandes, gigantescos y súper gigantescos, y no se observaba la partícula. Hasta que se construyó el gran colisionador de hadrones en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN, por

su nombre en francés) se logró hacer chocar partículas, protones, a tal velocidad unas con otras, que la energía se convierte en masa y se puede observar el bosón de Higgs, lo que determinó el premio Nobel.

Parte del revuelo que ha causado el bosón de Higgs es porque también ha sido llamado "partícula de Dios". ¿A qué se debe esa denominación?

No se le debe decir partícula de Dios, es una gran tontería: es un cruce desafortunado entre la mercadotecnia y la ciencia. Un físico prominente y gran divulgador, Leon Max Lederman, escribió un libro sobre la búsqueda del bosón de Higgs y se le ocurrió ponerle "la maldita partícula" (*The goddamn particle*). A los editores no les pareció una buena idea poner una maldición en el título de un libro en Estados Unidos, así que mejor le pusieron "la partícula de Dios" (*The God particle*), que suena igual de bonito para los editores y los vendedores de libros, y que le da una resonancia muy "profunda". La idea de Dios les gusta mucho a los que quieren vender ciencia porque les permite conectar con un público y atraerlo a que lea. Lo malo es que fue tan bueno el lema de la partícula de Dios, que se le quedó ese apodo, y la gente puede imaginar cosas como que Dios está hecho de bosones de Higgs, o que los bosones son controlados por Dios, o que Dios tuviera algo que ver, o que la partícula comprobara o refutara su existencia. Dios, en realidad, no tiene nada que ver, pero ya es muy tarde, porque las ideas se contagian como virus, ya estamos todos infectados y es imposible erradicarlo.

Otra controversia que suscitó el bosón de Higgs, incluso entre la comunidad científica, es que se estaba jugando con fuerzas que no se comprendían muy bien. Hay quien decía, por ejemplo, que hacer chocar protones a tal velocidad podía crear un hoyo negro que no se sabía cómo iba a reaccionar. ¿Había algún riesgo real de que hubiera podido darse una catástrofe?

Parte del problema con este tipo de controversias es que la ciencia sí está en la cultura, pero está a través de la televisión, de las historietas, de la ciencia ficción, de novelas y películas que mezclan ciencia con otras cosas, como *El Código Da Vinci*, *Angeles y demonios*, etcétera. Lamentablemente, la visión que dan esas fuentes de la ciencia, de la actividad científica y de cómo trabajan los científicos, casi siempre es muy distorsionada. En estas colisiones existe la posibilidad teórica de producir hoyos negros microscópicos, aunque tampoco es algo muy seguro. Si llegara a ocurrir, es clarísimo que ese hoyo negro se auto consumiría inmediatamente y no causaría el menor problema. Eso se sabe porque los físicos han resuelto las ecuaciones y tienen "los pelos de la burra en la mano", tienen datos precisos que les dan toda la tranquilidad.

¿Qué se puede hacer para que la ciencia forme parte de la cultura y la gente pueda tener una versión más precisa y verídica de ella?

La difusión de la cultura en general es un problema. En el caso de la cultura científica, esa rebanadita de la cultura que produce la ciencia, se hacen muchas cosas: hay diversas instituciones como la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, entre otras, que están haciendo esta labor y formando gente para realizarla. Hay revistas, cursos, diplomados, posgrados en comunicación pública de la ciencia, pero seguimos siendo muy poquitos; estamos un poco menos mal que antes, pero falta muchísimo. Lo que queda claro es que necesita haber profesionales en ser un puente entre la ciencia de los expertos y el público, y esos somos los comunicadores de la ciencia, los periodistas científicos, los divulgadores científicos, que cada vez nos estamos preparando más.

Hay que tener en cuenta que tanto el arte como la ciencia, toda la cultura, son creaciones humanas valiosas, y solo por ese hecho vale la pena que sean conocidos por todos los ciudadanos, que además tienen ese derecho, pues gran parte de la actividad artística, y casi la totalidad de la actividad científica, se hacen con dinero de los impuestos, con dinero público.

Ya que la difusión científica satisface un derecho de la población, ¿no es en parte obligación de los grandes medios de comunicación mexicanos, de las televisiones principalmente, velar por ese derecho?

Sin duda debería ser una obligación de los medios públicos, pero de los medios privados, creo que a estas alturas ya quedó claro que no podemos esperar que asuman este tipo de obligaciones éticas. Sin embargo, creo que sería muy buen negocio para los canales comerciales hacer programas de ciencia: *Discovery Channel* hizo mucho dinero, el famosísimo *Cosmos* de Carl Sagan hizo mucho dinero. En México las televisiones desaprovechan esa gran oportunidad comercial.

Existe la idea de que en un país como México la inversión en investigación científica debería destinarse a ciencia aplicada, orientada a resolver necesidades urgentes, o



incluso que antes que en ciencia debería invertirse en programas sociales. ¿Qué opina?, ¿en qué tipo de investigación se debería invertir?

Lo que hay detrás de eso es una comprensión de cómo funciona la ciencia. Toda ciencia aplicada tiene detrás ciencia básica, y si no la produces en México, vas a tener que depender de lo que produzcan otros. Si lo vemos con una perspectiva de largo plazo, encontraremos que los países que desde hace décadas o siglos han invertido, son los que han producido los grandes inventos, desde el bulbo hasta el teléfono celular. Lo que te producen estos proyectos de ciencia básica que parecieran no tener aplicación, es gente con una formación súper especializada de alto nivel que luego les va a permitir proponer cosas que no se imaginaban al principio; también te va a producir una derrama tecnológica: el programa de exploración lunar estadounidense, por ejemplo, produjo desde el pañal desechable y alimentos enlatados y en pasta, hasta una serie de adelantos en telecomunicaciones y aplicaciones tecnológicas muy avanzadas.

Uno de los problemas que tiene nuestro sistema de investigación científica parece ser la falta de plazas para investigadores. ¿Qué tan difícil es que los nuevos científicos se integren a los centros de investigación?

El perfil

MARTÍN BONFIL

■ Martín Bonfil Olivera es químico farmacobiólogo y desde hace 23 años se dedica a la difusión de la cultura científica como miembro de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.

■ Es colaborador de diversos medios y autor del libro *La ciencia por gusto*.



Las plazas que existen son buenas, y es una buena carrera ser científico si uno logra entrar a ese sistema, pero hacen falta más plazas. Lo triste es que solo tenemos una universidad como la UNAM en México, eso es una tragedia, es una lástima, porque debería de haber cuatro, cinco, diez universidades, al menos, con el nivel de ésta. En el centro de México se abrió la UAM en los años 70, ahora se abrió la UACM, que ha tenido problemas pero es un proyecto valioso. Habría que apoyar esos proyectos desde la academia

con un pensamiento serio, no político, como proyectos educativos y académicos.

Lo que es preocupante es que el sistema educativo público, que es la columna vertebral del país, está siendo superado poco a poco por el sistema privado, y eso sí es grave, porque el sistema privado no tiene por qué obedecer al interés supremo del país, sino al interés supremo de sus dueños. ■

Con alma de pirata



ARTURO SÁNCHEZ MEYER

“

He amado y he tenido la gloriosa dicha de que me amen. Las mujeres en mi vida se cuentan por docenas. He dado miles de besos y la esencia de mis manos se ha gastado en caricias, dejándolas apergaminaadas. Tres veces he tenido fortunas –

fortunas, no tonterías – y tres veces las he perdido [...] Soy un ingrediente nacional como el epazote o el tequila [...] Soy ridículamente cursi y me encanta serlo [...] Quiero morir católico pero lo más tarde posible”.

Así se definió a sí mismo Ángel Agustín María Carlos Fausto Mariano Alfonso Rojas Canela del Sagrado Corazón de Jesús Lara y Aguirre del Pino, mejor conocido como Agustín Lara, en una conversación que mantuvo con el periodista José Natividad Rosales para la revista *Siempre*.

Muchos de sus biógrafos aseguran que “el flaco de oro” nació el 30 de octubre de 1900 en Tlacotalpan, Veracruz (que era lo que solía afirmar Agustín Lara), mientras otros dicen tener pruebas de que en realidad nació en la Ciudad de México el 30 de octubre de 1897. Y es que, tratándose de la vida de Lara, es difícil saber cuáles son los hechos verídicos y dónde comienza la leyenda que el mismo

supo crear con gran habilidad.

“Cada vez que recuerdo a Agustín Lara me pregunto si de verdad existió o si fue un maravilloso cuento inventado por todos los que tuvimos el privilegio de ser sus amigos”, declaró alguna vez el cantante Pedro Vargas. El mito de este compositor lleno de claroscuros hace que tratar de seguirle la pista resulte una tarea bastante complicada. “Yo no recuerdo que Agustín Lara haya dicho nunca una verdad. Era un mentiroso profesional” recuerda en una entrevista el escritor Paco Ignacio Taibo I.

Pero hay que entender que, en el caso de “el músico poeta”, la palabra mentira de la que habla Taibo I, no debe entenderse de manera literal. A Agustín Lara le gustaba la fantasía y con ella no solo fue labrando la historia de su vida, también compuso canciones que le han dado la vuelta al mundo y que han sido interpretadas por un sinnúmero de cantantes de gran trayectoria; desde Pedro Infante y “Toña la Negra”, hasta Plácido Domingo, José Carreras, Luciano Pavarotti, etcétera. La lista de quienes han admirado sus canciones es interminable, cruza la barrera del tiempo y hace que en la actualidad, intérpretes como Luis Miguel, Enrique Bunbury y Miguel Bosé, vuelvan a emocionar a nuevas



AGUSTÍN LARA

Ilustración: Valentín Pérez

Frases célebres

“La más brillante de las apariencias puede cubrir las más vulgares realidades.”

Sor Juana Inés de la Cruz



“Casi todos podemos soportar la adversidad, pero si quieres probar el carácter de un hombre, dale poder.”

Abraham Lincoln

generaciones con la música de Lara.

Esta fantasía e imaginación asombraron al torero español Luis Miguel Dominguín cuando –según cuenta el publicista quien fuera miembro de la Real Academia Española, Eulalio Ferrer– Agustín Lara hizo subir un piano a la suite del matador y estuvo toda la noche interpretando para él canciones como “Madrid”, “Granada”, “Valencia”. Dominguín se extrañó de que Lara hubiera compuesto tan bellas canciones sobre España sin conocer la península ibérica, a lo que el músico contestó de inmediato: “Tampoco Julio Verne necesitó conocer África para describirla”. Tiempo después le confesaría el torero a Eulalio Ferrer que no se atrevió a pedirle a Agustín Lara que le compusiera un “pasodoble”.

Pero la mayoría de las canciones de “el flaco”, no estaban tan lejos de su realidad inmediata. En los cabarets y burdeles que frecuentó desde muy chico se fueron creando canciones que forman parte imborrable de la música de nuestro país. Una de esas canciones, “Imposible” –la primera canción famosa que escribió inspirado en la célebre “Nunca”, de los yucatecos Ricardo “El Vate” López Méndez (letra) y Augusto Alejandro “Guty” Cárdenas (música)–, le costó cara, literalmente lo marcó.

Cómo en muchos de los episodios de la vida del compositor de “Veracruz”, la historia de su cicatriz desde la parte inferior de la mejilla izquierda hasta la comisura de los labios, tiene varias versiones; una de ellas, según cuentan Pilar Tafur y Daniel Samper en el libro *María Bonita*, es que, en un cabaret llamado Plenilunio, Lara había conocido a una mujer apodada “Marucha”: “Parece que se trataba

de una trigueña muy hermosa pero de muy mal carácter [...] su oficio la obligaba a atender a otros clientes, bailar con ellos, procurar que consumieran mucho licor en el bar y acostarse con los que pagaran su precio”.

A Agustín Lara le enojó mucho que su novia bailara y besara a otro hombre mientras él se mantenía pegado al piano, así que comenzó a cantar los versos de “Imposible”: “Yo sé/ que es imposible/ que me quieras/ que tu amor para mí/ fue pasajero/ y que cambias tus besos/ por dinero/ envenenando así/ mi corazón/”. Cuando Lara terminó de cantar esta estrofa, “Marucha” rompió contra una mesa una botella de tequila y antes de que logran detenerla le abrió con ella la cara al compositor dejándole una herida de por vida.

De esa charrasca nacieron varias anécdotas más, como la de que en realidad se la había hecho en la Revolución, pero Agustín Lara desmintió esa versión heroica y dijo que la herida “provenía de algo mucho más importante que la Revolución, pues había sido ‘ganada’ en una batalla de amor”.

Cómo esa historia existen miles acerca de “el flaco de oro”. Algunas coinciden y otras no, pero en lo que todos sus biógrafos están de acuerdo es que no se puede hablar de la música popular mexicana y latinoamericana sin remitirse a este bohemio de manos largas y pluma de poeta que enamoró a la diva María Félix, su “María Bonita”, quien, aseguran, fue el verdadero amor de su vida.

Envuelto en un fondo rojo, sentado al piano y con su eterno cigarrillo en la boca, fue como dibujó a Agustín Lara el pasado 30 de octubre el buscador de Internet Google en su famoso *doodle*, ícono en donde este navegador rinde tributo a los personajes más destacados de todos los tiempos. Solo tres mexicanos han compartido con Lara este “homenaje cibernético”: Rufino Tamayo, Diego Rivera y, recientemente, Carlos Fuentes.

A una edad ya avanzada, y después de haber compuesto más de 700 canciones, Lara sufrió un accidente en el que se fracturó la cadera; esto mermó su estado de salud y entró en coma el 3 de noviembre de 1970 por un derrame cerebral. Finalmente murió el 6 de noviembre de ese año, un poco después de su cumpleaños número 70. “La vida es un suspiro, un suspiro, y ya se lo llevó el carajo”, le dijo Agustín Lara a Ricardo Garibay, quien preparaba un guión de cine con las confesiones del músico que nunca pudo completar. ■

WINSTON CHURCHILL

“Un fanático es alguien que no puede cambiar de opinión y no quiere cambiar de tema.”

“El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones.”

“La imaginación consuela a los hombres de lo que no pueden ser. El humor los consuela de lo que son.”

“La guerra es una invención de la mente humana; y la mente humana también puede inventar la paz.”

“A menudo me he tenido que comer mis palabras y he descubierto que eran una dieta equilibrada.”

“La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre. Con excepción de todos los demás.”

“El diplomático es una persona que primero piensa dos veces y finalmente no dice nada.”



1

1860- Abraham Lincoln es electo presidente de los Estados Unidos. Fue el primer presidente norteamericano del Partido Republicano. Bajo su mandato, a causa de su política en contra de la esclavitud, tuvo lugar la Guerra Civil Estadounidense, o Guerra de Secesión, en la cual obtuvo la victoria sobre los estados Confederados del sur y la abolición de la esclavitud en ese país.

7

1913- Nace Albert Camus, novelista, ensayista, dramaturgo, filósofo y escritor francés. Considerado uno de los pilares del Existencialismo de la segunda mitad del siglo XX, desarrolló un humanismo fundado en la concienciación de lo absurdo de la condición humana. En 1957 se le otorgó el Premio Nobel de Literatura.

9

1989- Cae el muro de Berlín, símbolo de la Guerra Fría. Separó a la República Federal Alemana de la República Democrática Alemana de 1961 a 1989. El muro se extendía a lo largo de 45 kilómetros que dividían la ciudad de Berlín, y 115 kilómetros que separaban la parte occidental de la ciudad del territorio de la RDA.

10

1901- Nace José Gorostiza en Villahermosa, Tabasco, autor de *Muerte sin fin*. Junto con Xavier Villaurrutia y Carlos Pellicer, fue uno de los miembros más destacados del grupo de “Los Contemporáneos”, movimiento que buscó recuperar el carácter universal de la poesía.

11

1928- Nace Carlos Fuentes, autor de novelas y ensayos, entre los que destacan *Aura*, *La muerte de Artemio Cruz* y *Terra Nostra*. Recibió el Premio Cervantes en 1987.

12

1651- Nace Sor Juana Inés de la Cruz, poeta y dramaturga novohispana, considerada una de las más importantes exponentes del barroco. Por lo destacado de su obra recibió los sobrenombres de “El Fénix de América” y “La décima musa”.

16

1922- Nace José Saramago, escritor portugués Premio Nobel de Literatura 1998, autor de *Ensayo sobre la ceguera* y *El Evangelio según Jesucristo*.

17

1869- Se inaugura el Canal de Suez, una vía artificial de navegación entre África y Asia que une el mar Mediterráneo con el mar Rojo, a través del istmo de Suez, de la península del Sinaí, territorio de Egipto.

19

1984- Se registró una explosión de gas propano en la planta de almacenamiento

y distribución de Petróleos Mexicanos en San Juan Ixhuatpec, Estado de México, popularmente conocido como “San Juanico”. El accidente provocó la muerte de entre 500 y 600 personas, y un aproximado de 2,000 heridos.

20

1910- Inicia la Revolución Mexicana bajo el lema “Sufragio efectivo, no reelección”, del político coahuilense Francisco I. Madero. Fue la primera revolución social del siglo XX. Aun cuando la dictadura de Porfirio Díaz cayó a los pocos meses de iniciado el levantamiento, la guerra entre facciones se prolongó por más de diez años.

1959- Las Naciones Unidas adoptan la Declaración de los Derechos del Niño.

22

1963- Asesinan a John Fitzgerald Kennedy, presidente de los Estados Unidos, durante un desfile en Dallas, Texas.

23

1883- Nace José Clemente Orozco en Zapotlán el Grande, Jalisco, uno de los tres mayores exponentes del muralismo mexicano.

25

1970- El escritor japonés Yukio Mishima se suicida con el rito del harakiri. Su tetralogía *El mar de la fertilidad*,

compuesta por las novelas *Nieve de primavera*, *Caballos desbocados*, *El templo del alba* y *La corrupción de un ángel*, constituye una especie de testamento ideológico, en el que se rebelaba contra una sociedad para él sumida en la decadencia moral y espiritual.

26

1865- Se publica *Alicia en el País de las Maravillas*, obra del matemático, sacerdote y escritor británico Charles Lutwidge Dodgson, más conocido bajo el seudónimo de Lewis Carroll.

27

1894- Alfred Nobel, científico y millonario sueco, instituye en su testamento cinco premios anuales que llevan su

nombre. Se otorgan a personas que hayan hecho investigaciones sobresalientes, inventado técnicas o equipamiento revolucionario, o hayan hecho contribuciones notables a la sociedad.

30

1874- Nace Sir Winston Churchill. Su trascendencia histórica se debe a su gran papel en la Segunda Guerra Mundial. En 1953 se le otorgó el premio Nobel de Literatura por sus obras históricas, sus artículos periodísticos y sus brillantes discursos, que lo erigen como uno de los principales oradores y políticos del siglo XX.

DISTRITO FEDERAL

LUNES

ROSE

Dramaturgia: Martín Sherman
 Dirección: Sandra Félix
 19:00 horas
 Teatro La Capilla
 Madrid 13, Col. Del Carmen

HORROR MÓVIL

Dramaturgia: Juha Jokela
 Dirección: Mario Espinosa
 20:30 horas
 Foro Shakespere
 Zamora 7 esq. Veracruz, Col. Condesa

LOS ARREPENTIDOS

Dramaturgia: Marcus Lindeen
 Dirección: Sebastián Sánchez Amunátegui
 Lunes y martes 20:30 horas
 Teatro Helénico, Centro Cultural Helénico
 Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

SILENCIOS

Dramaturgia: Mariana Brito
 Dirección: Felipe Oliva
 Lunes 20:30 horas
 Teatro Coyoacán Enrique Lizalde
 Héroes del 47 No. 122, Col. San Mateo

MARTES

LAS ESFINGES

Dramaturgia y dirección: Tania Castillo
 20:00 horas
 Trolebús Doble Vida
 Veracruz esquina con Parque España, Col. Condesa

SILENCIO. SE MIRAN A LOS OJOS COMO SI PUDIERAN VERSE EL ALMA

Dramaturgia: Daniel M. Cervantes
 Dirección: Adrián A. Galindo Vega / Daniel M. Cervantes
 20:30 horas
 Teatro La Capilla
 Madrid 13, Col. Del Carmen

BESTIA CIEGA

Dramaturgia: Marianne Cerino
 Dirección: Humberto Duperyón
 20:30 horas
 Teatro Polyforum
 Insurgentes Sur 701 esq. Filadelfia, Col. Nápoles

QUE SE QUEDE EL INFINITO SIN ESTRELLAS

Dramaturgia y dirección: Ignacio Flores de la Lama
 20:30 horas
 Teatro Julio Prieto (antes Xola)
 Av. Xola 809 esq. Nicolás San Juan, Col. Del Valle

MIÉRCOLES

EXCESO DE EQUIPAJE

Dramaturgia: Alberto Castillo Pérez

Dirección: Pilar Cerecedo
 21:00 horas
 Trolebús Escénico La Nave
 Sonora y Av. México, Col. Hipódromo Condesa

EL HOMBRE SIN ADJETIVOS

Dramaturgia: Mario Cantú Toscano
 Dirección: Jesús Díaz y Paola Izquierdo
 21:00 horas
 Foro Shakespeare
 Zamora 7 esq. Veracruz, Col. Condesa

LA PROMESA

Dramaturgia: Alexsei Arbusov
 Dirección: Luly Rede
 20:00 horas
 Teatro La Capilla
 Madrid 13, Col. Del Carmen

LOS MONÓLOGOS DE LA VAGINA

Dramaturgia: Eve Ensler
 Dirección: Abby Epstein
 Jueves 20:00, sábados 18:00 y 20:00, miércoles 20:00 horas
 Teatro del Hotel NH
 Liverpool 155, Col. Juárez, Zona Rosa (entrada por calle Amberes)

JUEVES

ESPERANDO A GODOT

Dramaturgia: Samuel Beckett
 Dirección: José Caballero
 Jueves y viernes 20:00, sábado 19:00 y domingo 18:00 horas
 Teatro Sergio Magaña
 Sor Juana Inés de la Cruz 114, Col. Santa María la Ribera

CÓDICE TÉNOCH (A SOLDIER IN EVERY SON)

Dramaturgia: Luis Mario Moncada
 Dirección: Roxana Silbert
 Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas
 Sala Héctor Mendoza de la Compañía Nacional de Teatro
 Francisco Sosa 159, Barrio de Santa Catarina, Coyoacán

EL LADO "B" DE LA MATERIA

Dramaturgia y dirección: Alberto Villarreal
 Jueves y viernes 20:00, sábado 19:00, domingo 18:00 horas
 Teatro Juan Ruiz de Alarcón
 Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria / Centro Cultural Universitario

EL GATO

Dramaturgia: Fodor y Neville
 Dirección: Jesús Mena
 20:00 horas
 La Casona de Coyoacán
 Heroes del 47 No. 121, Col. Churrubusco

LA IMPRO LUCHA 2013

Dramaturgia: Concepto original de Omar Medina y José Luis Saldaña
 20:30 horas
 Teatro Polyforum
 Insurgentes Sur 701 esq. Filadelfia, Col. Nápoles



En ningún lugar y en todos al mismo tiempo
EL QUINTO PODER



GUILLERMO REVILLA

En el año 2007 se abrió en Internet una gotera por la que se han filtrado los trapos sucios de gobiernos, bancos y grandes empresas. Desde entonces, una enorme cantidad de documentos confidenciales ha salido a la luz pública dándole la vuelta al mundo en segundos por la gran carretera de la información, todo esto a través de un sitio que cambió la manera en que entendemos el periodismo: *WikiLeaks*.

¿Qué es *WikiLeaks*? ¿Quién es *WikiLeaks*? La película *El quinto poder* ensaya una respuesta: se trata de una organización informativa que está en algún lugar de la *World Wide Web*, o lo que es lo mismo, en ningún lugar y en todos al mismo tiempo. La Inter-

net, además de ubicuidad, provee elusividad, capacidad de aparecer y desaparecer, así como de parecer: los periodistas voluntarios pueden ser muchos en muchas partes del mundo, o un solo hombre con muchas identidades cibernéticas.

Las escenas visual y conceptualmente más atractivas de la película son las que se desarrollan dentro de la oficina virtual de redacción de *WikiLeaks*. Al verlas, viene a la mente una película que se ha convertido en referente cultural de una generación: *Matrix*, donde nada es lo que parece, donde las reglas de la realidad se doblan, se expanden, colapsan.

En el caso de este *thriller* periodístico, el significado del ciberespacio tiene una vuelta de tuerca: ese sistema por el que alguien nos observa y controla, finalmente ha servido para observar y exponer al *Big Brother*, y parece que no hay nada que éste pueda hacer.

Hablando de doblar, expandir y colapsar las reglas, eso es justo lo que ha hecho *WikiLeaks* con el mundo de la información. Uno de los mo-

mentos más importantes de su cruzada por la transparencia fue cuando el sitio liberó una serie de cables diplomáticos de los Estados Unidos. La operación periodística se dio en asociación con tres influyentes periódicos a nivel mundial: *The New York Times*, *The Guardian* y *Der Spiegel*.

La película se centra en esa operación. A partir del momento en que van a ser liberados los cables, vamos al pasado para ver los primeros tiempos de *WikiLeaks*, y en especial el nacimiento y desarrollo de la relación entre Julian Assange, activista australiano fundador del sitio, y Daniel Domscheit-Berg, quien fuera vocero de la organización y mano derecha de Assange hasta 2010, cuando se liberaron dichos cables.

A través de dos muy buenas actuaciones a cargo de Benedict Cumberbatch (Assange) y Daniel Brühl (Domscheit-Berg), la película intenta plantear un conflicto ético: Assange es partidario de publicar los cables sin edición, tal como fueron recibidos de sus fuentes anónimas y como siempre ha trabajado *WikiLeaks*; Domscheit-Berg, así como los grandes consorcios infor-

mativos mundiales, opina que, para proteger sus vidas, deben editarse los nombres de personas implicadas en labores de inteligencia por parte del gobierno norteamericano.

¿Hasta dónde debe llegar la lucha por la transparencia, la libre prensa y el derecho a la información? ¿Cuáles son los límites que no deben doblarse, expandirse y colapsarse? ¿Existen esos límites? Para Julian Assange, según la película, no: es presentado como un hombre capaz de todo por su ideal... ¿o por su ego? El filme intenta cuestionar los motivos de Assange: ¿le importa la causa o se importan él, su éxito personal y su notoriedad?

El guión está basado, entre otros, en el libro *Inside WikiLeaks: My Time with Julian Assange at the World's Most Dangerous Website*, de Berg, de ahí la visión parcial que presenta sobre el activista australiano. Sin embargo, de la pantalla sale una personalidad fascinante y compleja, controvertida, mas no condenable. Esto, en parte y sin duda, gracias al trabajo actoral de Cumberbatch.

El quinto poder resulta una película tibia, que se queda corta en relación

al complejo tema que aborda y a los conflictos éticos que éste plantea; ni siquiera apuesta todo en una crítica demoledora al personaje central. Sin embargo, la anécdota de la historia de *WikiLeaks* es muy interesante y atrapa al espectador.

Vale la pena mencionar que Assange produjo la película *Mediastan* que, en palabras del sitio *WikiLeaks*, "desafía" al filme hollywoodense. *Mediastan* fue lanzada por Internet al mismo tiempo que *El quinto poder* era estrenada en el Reino Unido.

Julian Assange mandó el siguiente mensaje: "Este fin de semana, en lugar de gastar su tiempo y dinero en propaganda de Hollywood, ¿por qué no conseguir reunir a todos sus amigos y pasar el tiempo viendo *Mediastan* en su lugar?". En estas declaraciones, Assange no queda bien parado al querer monopolizar la historia, una de las prácticas que el mismo *WikiLeaks* trata de combatir. En apego al derecho a la información, el mejor ejercicio es que el público veamos ambas versiones y formemos nuestra propia y libre opinión. ■



La película

Título original
The Fifth Estate
 Año 2013

Director: Bill Condon

Guión: Josh Singer
 (Libros: Daniel Domscheit-Berg, Luke Harding, David Leigh)

Reparto: Benedict Cumberbatch, Daniel Brühl, Carice Van Houten, Laura Linney, Stanley Tucci, Alicia Vikander, David Thewlis, Anthony Mackie, Peter Capaldi, Dan Stevens.

Duración: 124 min.

VIERNES

LA RAZA DEL SOL

Dramaturgia y dirección: Marco Guagnelli
 Viernes 20:00, sábado 19:00 y domingo 18:00 horas
 Trolebús Doble Vida
 Veracruz esquina con Parque España, Col. Condesa.

VENTANAS

Dramaturgia y dirección: Hugo Arrevillaga
 Viernes 20:00, sábado 19:00 y domingo 18:00 horas
 Centro Universitario de Teatro / Centro Cultural Universitario
 Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria

UN CORAZÓN NORMAL

Dramaturgia: Larry Kramer
 Dirección: Ricardo Ramírez Carnero
 Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:30 y domingos 18:00 horas
 Teatro Helénico, Centro Cultural Helénico
 Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

LOS OJOS DE ANA

Dramaturgia: Luc Tartar
 Dirección: Boris Schoemann
 17:00 horas
 Teatro La Capilla
 Madrid 13, Col. Del Carmen

DEBILIDADES PARA INVENCIBLES

Dramaturgia: Rodrigo Alberto Cuellar
 Dirección: José Salof
 20:00 horas
 Centro Cultural El Foco
 Tiacotalpan 16, Col. Roma Sur

SÁBADO ESTRELLAS

Dramaturgia: Anja Hilling
 Director: Hugo Arrevillaga
 20:00 horas
 Teatro La Capilla
 Madrid 13, Col. Del Carmen

LA VACA DE OCTAVIO

Dramaturgia y dirección: Darío Palacio
 12:30 horas
 Todos los sábados de septiembre, octubre, noviembre y diciembre
 La Casona de Coyoacán
 Heroes del 47 No. 121, Col. Churrubusco

ÁGATHA DE LOS VIENTOS

Dramaturgia y dirección: Mauricio Jiménez
 Sábados y domingos 12:30 horas
 Foro Sor Juana Inés de la Cruz
 Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria / Centro Cultural Universitario

12 MINUTOS EN LA OSCURIDAD

Dramaturgia: Naolli Eguarte, Alejandro García y Emmanuel Varela
 Dirección: Emmanuel Varela
 Sábados 19:00 y domingos 18:00 horas
 La Casa del Teatro
 Vallarta 31-a, Colonia del Carmen, Coyoacán

DON JUAN TENORIO, A FALTA DE OTRO

Dramaturgia: Adaptación de Regina Arias y Gustavo Zamora del original de José Zorrilla
 Dirección: Gustavo Zamora
 16:00 horas
 Centro Cultural El Foco
 Tiacotalpan 16, Col. Roma Sur

DOMINGO UNA HISTORIA OLVIDADA

Dramaturgia: Jorge A. Caballero Vega
 Dirección: Fernando Martínez Monroy
 13:00 horas
 Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico
 Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

RICARDO III (UN SUEÑO)

Dramaturgia: William Shakespeare, adaptación de Erando González
 Dirección: Erando González y Silvia Ortega
 18:00 horas

Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico
 Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

LA KALABAZA DE PIPPA

Dramaturgia y dirección: José Ramón Florez
 11:30 y 13:30 horas
 Hasta diciembre 2013
 Teatro López Tarso, Centro Cultural San Ángel
 Av. Revolución esq. Fco. I. Madero, Col San Ángel

EL INCREÍBLE CASO DE LOS HOMBRES-LIBRO

Dramaturgia: Ray Bradbury, adaptación libre a teatro infantil de la novela de ciencia ficción Fahrenheit 451 por Verónica Albarrán
 Dirección: Verónica Albarrán
 13:00 horas
 Teatro La Capilla
 Madrid 13, Col. Del Carmen

San Luis Potosí

MENTIRAS, LA GIRA 2013

Dramaturgia: José Manuel López Velarde
 Miércoles 13 de noviembre
 6:30 y 9:30 pm
 Centro Cultural Universitario Bicentenario
 Sierra Leona 550 Col. Lomas 2a Sección, SLP

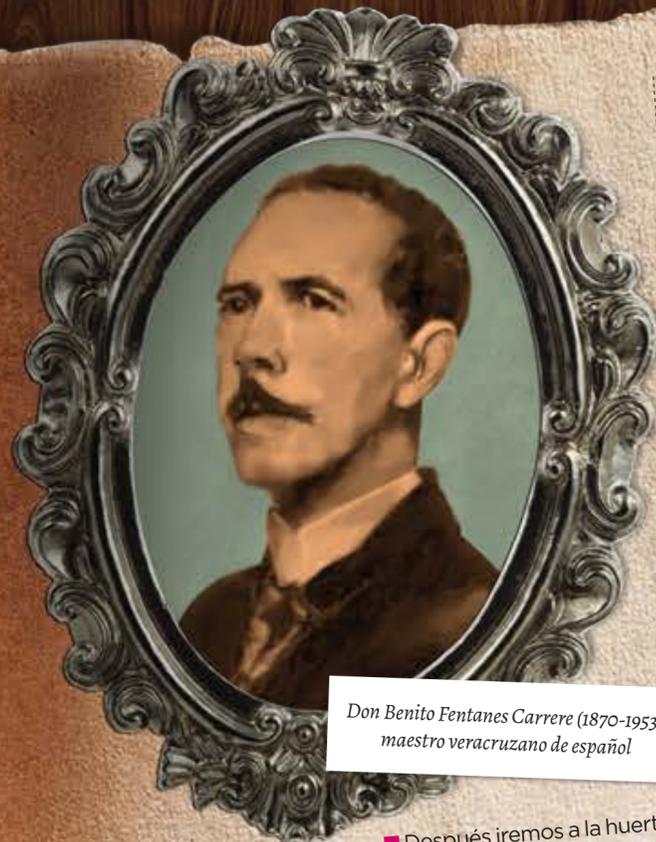
Veracruz

BEISBOL

Dramaturgia y dirección: David Gaitán
 Del viernes 8 al domingo 24 de noviembre
 Viernes 20:30, sábados y domingo 19:30 horas
 Sala Miguel Herrera Olivo de Casa del Lago UV
 Paseo de Los Lagos s/n, Xalapa

ESPULGOS DEL LENGUAJE

Con el ánimo de ayudar a quienes les interese escribir con sencillez, claridad y precisión, presentamos una nueva entrega de **Espulgos del lenguaje**, sencillas y valiosas lecciones del gran educador veracruzano Benito Fentanes Carrere.



Don Benito Fentanes Carrere (1870-1953),
maestro veracruzano de español

■ La viveza de este niño llena de esperanzas el corazón de sus papacitos. Comienza a hablar y ya hace cosas que nos producen admiración. Tiene bastante fuerza y es hábil para hacer juguetes sencillos.

■ Óyeme, hermano dijo el chiquillo Ezequiel—, tú te meces en esa hamaca y yo me mezo en este sillón.

■ Después iremos a la huertecita del hospital, y de ahí volveremos a esta silenciosa habitación en auxilio de la infeliz señora aquí hospedada.

■ Para que durmamos bien huyamos de este bullicioso barrío. En el extremo oriental de esta villa hallaremos suficiente paz y el silencio necesario para sentirnos felices y ajenos a desagradables aullidos de perros y cacareos de gallinas.

■ Tu sencillez merece alabanza; no así la escasa habilidad con que has hecho el zurcido de los calzoncillos del bebé y de las camisetas de tu ahijado.

■ Lo que has hecho no es hazaña, sino acción algo vergonzosa que merece reprobación y censura. Otra vez no vayas a exhibir, con la ligereza que te caracteriza, lo que en esta ocasión ha sido motivo de expresiones ofensivas y amenazas para ti.

■ El juez se halla ausente, y aunque haya necesidad de tu presencia, tendremos forzosamente que esperarlo con paciencia para que abra las averiguaciones acerca del ya conocido suceso.

■ Hervía el agua en la olla en que cocíamos zanahorias, chayotes y calabazas, la asustadiza sirvienta llevaba en sus brazos al huerfanito, que acababa de ser bautizado, y se le cayó al suelo cuando se volcó la olla hirviente.

■ No echo en olvido el hecho de que mi sobrino haya sido cesado en la oficina donde por varios años estuvo llevando la contabilidad con exactitud que siempre mereció alabanzas. Temo que por ese hecho vaya a hundirse en el cieno del vicio.

■ El becerrito exúbera tiene en el testuz y el hocico una rozadura que le hizo el mozo con una reata de escaso uso. Hay necesidad de hacerle una curación que evite mayor padecimiento a la inocente bestezuela.

■ La expresión de su faz denunciaba al jovencito como homicida quizás arrepentido de su feroz hazaña. Ahora solloza tal vez horrorizado de su bestial acción. Al ser aprehendido por la policía, palideció.

■ Hasta ahora el reo, forzado a trabajar haciendo ancha excavación, ha sido breve en sus declaraciones para explicar lo sucedido cuando se hizo la excursión a la zona invadida por voraces nubes de langostas.

■ Es brava la becerrita, y por eso la hemos encerrado en el corralito que hicimos para las dos vacas que ahora se hallan en la sabana. Hay que llevarle zacate y agua dos veces al día para que no enflaquezca.

■ Naturaleza enfermiza es la tuya, jovencito; y no debe causarte extrañeza el padecer esa acidez gástrica que bien puede ocasionarte una úlcera en el estómago. Conviene que veas hoy mismo a un médico de los más capaces y de mayor experiencia profesional.

■ La bomba hizo explosión ocasionando destrozos en el vetusto edificio donde se hallaban varias cajas de sustancias explosivas. Algunos vecinos huyeron despavoridos ante el estruendo de la explosión.

■ Las abejas tienen un aguijón que clavan en las personas que las azuzan. Las ovejas no tienen astas como los carneros; pero sus balidos son iguales. Viven alimentándose de hierbas, y por eso decimos que los borregos son herbívoros.

■ El mocito que toca el güiro y la guitarra me guiñó un ojo maliciosamente. Quiere que el dueño de un garage le pague lo que ganó cuando estuvo trabajando y haciéndole la limpieza de varios automóviles.

■ Cuando haya necesidad de que exhibas las preciosísimas alhajas que extrajiste de la bóveda sepulcral, me harás el favor de hacer extensiva tu invitación a mis ahijados.

■ Después que él hizo el hacedillo de azucenas y jazmines, tú hiciste vibrante explicación acerca de la belleza de las tales florecitas de cuya fragancia deliciosa gozamos de vez en vez.

■ La aspereza de ese rapaz me desazona por no hallar propio de la niñez el uso de expresiones henchidas de violencia. Es una grave malcriadez lanzar chispazos de mohína cuando no hay razón para hacerlo.

■ La higuera que crece en mi campo de labranza tiene ya frutos en sazón y la corteza revestida de un moho blanquecino que parece vellosidad de piel envejecida. Próxima a ella hay una zanja hecha por el boyero de la hacienda.

■ Hice observación severa a la ya sazona nodriza que tanto se amohina cada vez que vaciamos en esa cazuela o en aquel cazo de cobre, las cenizas y el cisco extraídos de la hornilla. A veces nos amenaza con irse y no volver.

■ Dulcísima es la nuececilla que encierra esa fruta viscosa. La traje ayer un jovencito cararizo y bizco que, en su vida de zángano, goza yendo y viniendo por estos parajes siempre felicísimo en su holgazanería, en su inacabable ociosidad. Su vestido deshilachado y sucio necesita zurcidos y jabón.

Nuevo León



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO MONTERREY 2013

Asisten más de 250 mil personas

ALICIA PARDO

A lo largo de nueve días de intensa actividad se llevó a cabo la XXIII Feria Internacional del Libro Monterrey 2013, en la que destacaron las festividades de distintas instituciones de importancia en la localidad.

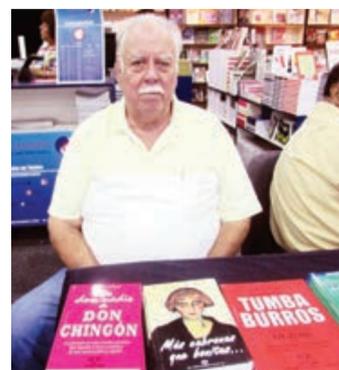
Con exposiciones, instalaciones y actividades para todo público, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Ci-

neteca NL, el Planetario Alfa y la editorial Vaso Roto, celebraron la feria este año.

Resaltó la participación de CONACYT, como organizador de la Semana de Ciencia y Tecnología, con un rico programa de conferencias y talleres.

La pasión por la lectura se vivió en más de mil 300 sesiones de eventos culturales, entre presentaciones, conferencias, espectáculos y talleres, con presencia de escritores nacionales y extranjeros.

El proyecto "El Punto" resultó ser una experiencia sobresaliente. Alrededor de 40 escri-



Fotos: Alicia Pardo

tores charlaron sobre su obra y contestaron las preguntas del público visitante. Se contó con la asistencia de centenares de personas en seis días de participación.

Este año, la empresa *Cintermex* utilizó por primera vez en la Feria un innovador mecanismo de conteo de visitantes en sustitución del antiguo sistema manual. Se trata de varios dispositivos electrónicos de reconocimiento de personas y algoritmos, que fueron colocados en las puertas para obtener de forma precisa el número de visitantes. Con este nuevo método se determinó que este año se contó con más de 250 mil asistentes. ■

Baja California

Humedales; resistencia de la vida con cara de indiferencia

JOB MONTOYA G.

Pasar un verano o un invierno en esta árida región requiere de gran valor, aseguran los habitantes de la ciudad de Mexicali; pero no para las iguanas, lagartijas, víboras y demás animales que forman parte de la fauna de esta región donde, aparte de las piedras, arbustos de desierto y agujeros en la tierra que usan como refugio, hay una laguna usada para el procesamiento de aguas negras al lado de un depósito de basura público. Ambos se encuentran encerrados por

la mancha urbana.

Esta laguna se extiende hacia el sur de la ciudad donde se transforma en un pequeño humedal, refugio de aves migratorias, pelicanos, codornices, garzas y patos silvestres. Para todas estas especies se trata de un pequeño paraíso en vías de desaparecer, ya que su cauce es cada vez más pantanoso.

En este silencioso lugar se pueden apreciar los graznidos de diversos ejemplares y, cuando algo los asusta, se les ve volar de una a otra orilla. Es como si no supieran que su hogar está a punto de desaparecer.

A su alrededor hay algunos asentamientos de ranchitos improvisados que toman

parte del caudal, o de lo que queda, para la fabricación de adobes. Un contraste impresionante, ya que al otro extremo del humedal se sitúan una serie de fraccionamientos que dan la espalda con indiferencia a este pequeño mundo. Quizá sea esta actitud la que le salva la vida al entorno, aunque no faltan quienes arrojan escombros y basura sin considerar lo que se está extinguiendo aquí.

Parece que a la ciudad le falta tomar conciencia de que está ubicada en un desierto y que estos pequeños paraísos se deben respetar y cuidar como lo que son, un oasis en medio del desierto. ■



Fotos: Job Montoya G.

Oaxaca

Ciudades Patrimonio
 Ciudades Sustentables



**XII Congreso Mundial
 de la Organización de las
 Ciudades del Patrimonio Mundial
 OAXACA 2013**

Oaxaca sede del Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio

RICARDO CORONADO SANGINÉS

Este año la ciudad de Oaxaca de Juárez tiene el honor de ser la sede del "XII Congreso Mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial", a realizarse del 19 al 22 de noviembre, por lo que fungirá como el ojo del mundo a través del cual se miran y se valoran los tesoros arquitectónicos con los que cuenta la humanidad.

Tal distinción se obtuvo el año pasado en el marco del XI Congreso, celebrado en la ciudad de Sintra, Portugal, donde se compitió con ciudades como Arequipa, Perú; Cracovia, Polonia; y George Town, Malasia. Así podemos dimensionar la relevancia de este evento que aglutina a decenas de alcaldes de todo el planeta, reunidos para compartir experiencias, problemáticas y acciones de éxito para enfrentar los retos que

imponen la modernidad en la conservación del patrimonio de la humanidad.

La calidad de Ciudad del Patrimonio Mundial es otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y reconoce la belleza y la valía en términos de cultura y de expresiones artísticas que, en suma, hacen de estas ciudades un verdadero tesoro que hay conservar.

El Comité Organizador del XII Congreso está presidido por Gerardo Gutiérrez Candiani, quien es a su vez Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. En este mismo comité participan de manera activa el gobierno del estado de Oaxaca y por supuesto el gobierno municipal anfitrión. Durante cuatro días se realizarán diversas conferencias sobre temas como medio ambiente, cultura y urbanismo, con ponentes de calidad internacional. ■

Veracruz

JOSEFINA ORTIZ MONFIL

Xalapa, como capital de la entidad veracruzana y por lo tanto centro de su vida política y eje de la vida económica, social y cultural de la región en la que se encuentra, se ubica entre una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 del INEGI, el municipio de Xalapa cuenta con 457,928 habitantes. Su crecimiento poblacional es acelerado, desordenado e invasivo de las zonas verdes. Este impacto ha sido estimulado por un fenómeno complejo, constituido por aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos, relacionados entre sí.

Es evidente que en la construcción de miles de viviendas no se ha considerado la infraestructura aledaña, lo que hace que las vías de comunicación y otros servicios indispensables se vean afectados.

El abasto de agua para la capital del estado y la región en los últimos años se ha convertido en un problema en aumento. La dotación diaria de agua por habitante es de 219 litros, contra 300 litros por día que establecen los estándares, por lo que en tiempo de sequía existe un déficit que da origen al sistema de "tandeos", los cuales se hacen cada vez más frecuentes en la ciudad.

Si no se detiene, o se regula con seriedad, el

Xalapa entre las ciudades con un mayor crecimiento demográfico



Fotos: Josefina Ortiz Monfil

crecimiento de Xalapa, nos enfilamos al caos. Administraciones van y vienen, pero todos se desentienden de las soluciones de fondo y un problema va originando otro.

Este conflicto tiene su origen en el hecho de

que desde hace varios años se dejó de planear el desarrollo de la ciudad. Dentro de unos años, los problemas de hoy serán poca cosa frente a lo que viviremos si seguimos mirando el caos creciente con indiferencia. ■

EVELIN BELTRÁN, GANADORA DEL CONCURSO DE ORATORIA “Dr. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA” 2013

Con toda la fuerza de la palabra



REDACCIÓN EL CIUDADANO

Háblanos un poco del concurso que ganaste y de cómo fue la experiencia de participar en él.

Es un concurso de oratoria que se lleva a cabo desde hace 34 años, en honor a Belisario Domínguez, que era de Comitán, Chiapas. Este año, con motivo del 150 aniversario de su natalicio, y de su 100 aniversario luctuoso, por primera vez el concurso fue también de debate político.

Como en cualquier competencia, uno participa con la intención de ganar. Vas con la idea de representar a tu estado, pero sobre todo a tus ideas, con toda la fuerza de tu palabra, con toda la fuerza de tu pensamiento. Quieres ganar, naturalmente, pero la verdad es que es muy incierto, tiene que ver tu preparación, sí, pero también influye un poco la suerte: hay una parte de discurso improvisado donde te puede tocar un tema que domines a la perfección o un tema que no te sepas.

Eres la primera mujer que gana este concurso. ¿Qué sentiste cuando escuchaste la decisión de los jueces?

Cuando dijeron en la premiación: “la primera mujer en ganar el concurso después de 34 años...”, pensé: “¡no es cierto, no es cierto!”. Todavía una semana después no lo podía creer, pues se tenía el estigma de que esto nunca sucedería, de que esto es una práctica de hombres. Hasta te dicen los amigos, bromeando: “¿Tú qué haces aquí? ¡Ve a lavar la ropa, diseña cosas, cocina, pero esto no es para ti!”.

¿Cómo se debe entender la oratoria en nuestros días?

“El arte de hablar en público” es como se le define comúnmente a la oratoria. Mucha gente piensa que se trata de aprender un discurso de memoria y recitarlo; porque son las prácticas comunes cuando vas a la primaria o a la secundaria. La oratoria va más allá: es elaborar una idea respecto de un tema y tratar de sintetizarla para lograr que un determinado grupo de personas tome conciencia de ella y llegue a compartirla. Es tratar de convencer o persuadir a tu auditorio, o llegar a una conclusión en el caso del debate político.

¿Cómo te preparas para este tipo de oratoria?

Decía el maestro José Muñoz Cota –ícono de los concursos de oratoria en México– que la oratoria es permanente. No solo estudias un tema determinado dos meses antes para un concurso, siempre estás preparándote. Por ejemplo, la ronda de discurso improvisado es sobre cualquier tema que se le ocurra al jurado, y te toque el tema que te toque, tienes que tener en tu reserva cultural algo de eso, además de una postura al respecto. Siempre hay que estar absorbiendo nuevos conocimientos para estar preparada para subirte a una tribuna, no necesariamente en un concurso.

¿Para qué usar la oratoria, más allá de los concursos? ¿Qué sigue para ti después de este triunfo?

Ganar estos concursos sirve para que la gente te conozca, para proyectar tus iniciativas, tus ideas, tus intenciones, tu trabajo, para poder hacer que México cambie. Por ejemplo, hay una chica que tiene su campaña contra el hambre, y yo tengo una asociación civil que promueve la cultura. Decía Paco Ignacio Taibo II que la cultura es balsámica, mi asociación trata de retomar eso. Los lugares conflictivos donde se han desarrollado ciclos de lectura, conferencias, exposiciones de artes plásticas, etcétera, son lugares donde ha disminuido la violencia, donde la cultura se ha vuelto balsámica.

Cuando logras que te volteen a ver, hasta cierto punto conseguiste el objetivo de los concursos. Ya me voltearon a ver, voy a procurar que mi mensaje llegue a donde tenga que llegar y que mis proyectos puedan catapultarse, para que las personas que se benefician de ellos puedan ser más.

¿Cómo despojar a la oratoria de la connotación negativa de que solo sirve para que los políticos digan grandes discursos que después se lleva el viento?

Desagradablemente el pueblo mexicano padece demasiadas necesidades. Cuando estás pensando en qué van a comer tus hijos mañana, no te preocupas porque lees medio libro al año. Tu responsabilidad como líder, como una persona que está haciendo uso de la voz, es estar preparado para no subirte a decirles “ya estamos cansados de no tener un plato de comida en la mesa”, porque eso es una falacia, y al sentirse ellos vinculados a ti por esa falacia, te hacen caso y te siguen. Pero si tú sabes cuáles son las causas del hambre en México, si tú sabes qué artículos constitucionales no son los adecuados, qué cuestiones de la miscelánea fiscal afectan las mesas de los hogares mexicanos, tú puedes subirte y decir: “este artículo es incorrecto señoras y señores, analicen mediante mi palabra”, y eso no es demagogia, eso es proporcionarles una solución al problema.

Existen frases inmortales como *I have a dream* que grandes oradores como Martin Luther King utilizaron para crear una identificación con su público y que no son necesariamente falaces. ¿Hasta dónde llegas tú como oradora para captar la atención de la gente?

Cuando tú haces un discurso cualquiera hay que tomar en cuenta tiempo, lugar y forma: a quién, para qué y cómo vas a hablar. En la estructura del discurso ocupas una frase, una actitud y una acción para llamar la atención, un saludo, algo que va ligado con la frase inicial, y empiezas a desarrollar tu tesis, que no tiene por qué ser falaz, es decir, no tienes por qué ocupar el hambre, la pobreza, tu sentimiento, para atraer a las personas mediante engaños. Pero sí puedes ocupar frases como la de Luther King, u otro recurso que sirva para llamar la atención de tu público, eso es válido, pero no lo es que en la tesis te pongas a engañar a las personas porque no estudiaste el tema. Decía el maestro Muñoz Cota: “el hombre es su palabra”. Tú eres lo que dices, no puedes perder el compromiso de lo que estás diciendo con lo que tú eres.



El perfil

EVELIN BELTRÁN

■ Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México.

■ Presidenta de Nuscaa, sociedad civil organizada.

■ Actualmente trabaja en la Comisión Operativa Estatal en el Distrito Federal de Movimiento Ciudadano.

¿Cómo se le podría dar mayor difusión a la oratoria y cómo le recomendarías a la gente que se acercara a ella?

Se tiene que quitar el estigma de la vieja política, y eso es un trabajo muy difícil, que les corresponde a todos, pero especialmente a los grandes líderes morales de los partidos políticos, porque son los que hacen más uso de esta herramienta. Eso es lo primero, después, yo comentaba que la cultura es balsámica, y en ese sentido, se tienen que abrir más espacios. Regularmente no se le da importancia a los círculos de lectura, a la lectura en voz alta, esa es una manera de acercarse a la oratoria, porque si tú aprendes a leer, a analizar un texto, aprendes a hablar un texto.

Lo que se deben generar son políticas públicas que fomenten la cultura y el interés de las personas en ella, que la faciliten, que no la hagan un trabajo engorroso, tedioso, no debe ser así. La mala burocracia en México tiene esa práctica: hacer las cosas que deben ser sencillas, porque le convienen al pueblo, pesadas y engorrosas. Si fuera más fácil acceder a la cultura, si la tuvieras en la esquina de tu casa como tienes la tiendita para comprar Coca-cola, sería mucho más sencillo. ■